

**PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS
PARA VALORACIÓN S.A.**

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 21 de febrero de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información que se presenta en el informe anual a la Asamblea de Accionistas comprende el Informe Anual del Comité de Auditoría, pero no incluye los estados financieros y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión, sobre el cual me pronuncio en la sección de Otros Requerimientos Legales y Regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2023.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

 Digitally signed by
HAROLD ARLEY
HERNANDEZ
CURBELO
Date: 2023.02.21
09:48:31 -05'00'

Harold Arley Hernandez Curbelo
Revisor Fiscal de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.
T.P. 190576 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2023



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Compañía en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los

actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos aplicables a la Sociedad: Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLAFT y Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

 Digitally signed by
HAROLD ARLEY
HERNANDEZ
CURBELO
Date: 2023.02.21
09:49:05 -05'00'

Harold Arley Hernandez Curbelo
Revisor Fiscal de Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A.
T.P. 190576 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de febrero de 2023

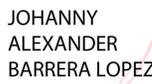
PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	\$ 3,512,720	3,332,218
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	20	40,230	30,814
Cuentas comerciales por cobrar y otras - neto	5	1,764,856	1,398,036
Otros activos no financieros	7	165,838	119,831
Total activo corriente		5,483,644	4,880,899
Activo no corriente			
Propiedades, equipo y derechos de uso - neto	8	467,323	514,313
Activos intangibles - neto	9	1,325,382	1,181,982
Total activo no corriente		1,792,705	1,696,295
Total activo	\$	7,276,349	6,577,194
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	10	\$ 165,371	133,310
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	252,338	262,945
Cuenta por pagar partes relacionadas	20	41,797	31,336
Pasivo por impuesto corriente - neto	6	408,490	583,195
Beneficios a empleados	13	861,331	605,162
Otros pasivos no financieros	12	586,218	453,150
Ingresos diferidos y otros pasivos	14	120,360	88,829
Total pasivo corriente		2,435,905	2,157,927
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	10	70,717	197,434
Provisión de desmantelamiento		21,808	19,278
Impuesto diferido - neto	21	125,372	7,577
Total pasivo no corriente		217,897	224,289
Total pasivo		2,653,802	2,382,216
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		1,303,264	1,303,264
Reservas		651,632	437,779
Resultado del período		2,667,651	2,453,935
Total patrimonio	15	4,622,547	4,194,978
Total pasivo y patrimonio	\$	7,276,349	6,577,194

Las notas son parte integral de los estados financieros.

 Firmado digitalmente
por JUAN MANUEL
QUINTERO BERNAL
Fecha: 2023.02.21
18:28:57 -05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

JOHANNY
ALEXANDER
BARRERA LOPEZ
 Firmado digitalmente por
JOHANNY ALEXANDER
BARRERA LOPEZ
Fecha: 2023.02.21
09:05:31 -05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables
S.A.S.

 Digitally signed by
HAROLD ARLEY
HERNANDEZ
CURBELO
Date: 2023.02.21
09:49:34 -05'00'

Harold Arley Hernandez Curbelo
Revisor Fiscal
T.P. 190576 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía. (Ver certificación adjunta)

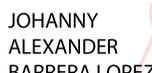
PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2022	2021
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	16	\$ 14,820,840	12,571,285
Gastos			
Gastos de actividades ordinarias		(4,326,944)	(3,856,431)
Gastos por beneficios a empleados		(5,890,751)	(4,475,295)
Gastos por depreciación		(229,722)	(240,642)
Gastos por amortización		(187,883)	(152,625)
Deterioro de cartera		(14)	-
	17	(10,635,314)	(8,724,993)
Utilidad Bruta		4,185,526	3,846,292
Otros ingresos		49,671	15,989
Otros gastos operacionales	18	(155,765)	(190,373)
Utilidad operacional		4,079,432	3,671,908
Ingresos financieros	19	207,352	53,106
Gastos financieros	19	(96,545)	(89,493)
Ingreso financiero, neto		110,807	(36,387)
Utilidad antes de impuestos		4,190,239	3,635,521
Gastos por impuestos a las ganancias	21	(1,522,588)	(1,181,586)
Resultado del período		\$ 2,667,651	2,453,935

Las notas son parte integral de los estados financieros.

 Firmado digitalmente por JUAN MANUEL QUINTERO BERNAL
Fecha: 2023.02.21 18:29:33 -05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

 Firmado digitalmente por JOHANNY ALEXANDER BARRERA LOPEZ
Fecha: 2023.02.21 09:06:08 -05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables S.A.S.

 Digitally signed by HAROLD ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Date: 2023.02.21 09:50:01 -05'00'

Harold Arley Hernandez Curbelo
Revisor Fiscal
T.P. 190576 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía. (Ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021					
	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancias acumuladas	Resultado del periodo	Total patrimonio
Saldos al 01 de enero de 2021	\$ 510,004	255,002	1,148,277	-	1,827,760	3,741,043
Traslado de resultado	-	-	-	1,827,760	(1,827,760)	-
Aumento de capital (aprobado mediante acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021, resolución SFC 617 del 29 de junio de 2021)	793,260	-	-	(793,260)	-	-
Constitución de reserva legal (acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021)	-	182,777	-	(182,777)	-	-
Liberación de reservas (acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021)	-	-	(1,148,277)	1,148,277	-	-
Distribución de dividendos (acta de asamblea 026 del 18 de marzo de 2021)	-	-	-	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	2,453,935	2,453,935
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,303,264	437,779	-	-	2,453,935	4,194,978
Saldos al 01 de enero de 2022	1,303,264	437,779	-	-	2,453,935	4,194,978
Utilidad del periodo	-	-	-	-	2,667,651	2,667,651
Constitución de reserva (acta de asamblea 027 del 22 de marzo de 2022)	-	213,853	-	(213,853)	-	-
Distribución de dividendos (acta de asamblea 027 del 22 de marzo de 2022)	-	-	-	(2,240,082)	-	(2,240,082)
Traslado de resultado	-	-	-	2,453,935	(2,453,935)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,303,264	651,632	-	-	2,667,651	4,622,547

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Firmado digitalmente por JUAN
MANUEL QUINTERO BERNAL
Fecha: 2023.02.21 18:29:57
-05'00'



Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

Firmado digitalmente
por JOHANNY
**ALEXANDER BARRERA
LOPEZ**
Fecha: 2023.02.21
09:06:46 -05'00'

Digitally signed by
**HAROLD ARLEY
HERNANDEZ
CURBELO**
Date: 2023.02.21
09:50:28 -05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables
S.A.S.

Harold Arley Hernandez Curbelo
Revisor Fiscal
T.P. 190576 - T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía (Ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre	
		2022	2021
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		\$ 16,061,183	13,890,118
Otros cobros por actividades de operación		-	11,536
Clases de pagos en efectivo de actividades de operación			
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4,942,038)	(4,692,892)
(-) Pagos de impuestos		(2,587,239)	(2,108,583)
(-) Pagos a empleados		(4,743,266)	(3,573,108)
(-) Impuestos a las ganancias pagados		(868,115)	(611,754)
(-) Otros pagos por actividades de operación		(105,416)	(60,019)
(-) Intereses pagados arrendamientos financieros		(10,949)	(16,861)
(+) Intereses recibidos	19	207,352	52,135
Flujos de efectivo neto procedente de actividades de operación		3.011.512	2,890,572
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión			
(-) Compras de propiedades y equipo	7	(129,231)	(81,459)
(-) Compras de intangibles	8	(82,305)	(61,951)
(-) Intangibles desarrollados internamente	8	(230,741)	(606,965)
Flujos de efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(442,277)	(750,375)
Flujos de efectivo utilizado en actividades de financiación			
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(148,651)	(145,563)
(-) Dividendos pagados	15	(2,240,082)	(2,000,000)
Flujos de efectivo neto utilizado en de actividades de financiación		(2,388,733)	(2,145,563)
Aumento (Disminución) neto de efectivo		180,502	(5,366)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		3,332,218	3,337,584
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		\$ 3,512,720	3,332,218

Las notas son parte integral de los estados financieros.

 Firmado digitalmente por
**JUAN MANUEL QUINTERO
BERNAL**
Fecha: 2023.02.21 18:30:18
-05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal (*)

**JOHANNY
ALEXANDER
BARRERA LOPEZ**
Firmado digitalmente por
**JOHANNY ALEXANDER
BARRERA LOPEZ**
Fecha: 2023.02.21 09:07:17
-05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador (*)
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables
S.A.S.

 Digitally signed by HAROLD
ARLEY HERNANDEZ CURBELO
Date: 2023.02.21 09:51:05 -05'00'

Harold Arley Hernandez Curbelo
Revisor Fiscal
T.P. 190576 – T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 21 de febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía. (Ver certificación adjunta).

PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en miles de pesos colombianos)

Nota 1 - Entidad que reporta

Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A. (en adelante Precia S.A.) inició operación formal el 4 de marzo de 2013, mediante la Resolución No. 1531 del 28 de septiembre del 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia que la autorizó como proveedor de precios para valoración y se ordenó la inscripción de la Compañía en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores en los términos de ley. Desde su fundación, Precia S.A. ofrece precios de valoración para instrumentos de renta fija, renta variable, derivados OTC, productos estructurados y otros activos no negociados en el mercado de valores, administración de sistemas de valoración y análisis de variables de fondos de riesgo, precios de valoración para activos no negociados en el mercado de valores, incluyendo: empresas, inmuebles y proyectos. Todos los precios son resultado de la aplicación de las metodologías de valoración propias.

Los principales participantes del mercado de derivados financieros han seleccionado a Precia S.A. como su proveedor de valoración debido a la calidad y la sofisticación de las metodologías para estos tipos de activos.

Precia S.A. permanentemente actualiza sus metodologías con el fin de garantizar la calidad de la información que producimos. Al tener la mayor base de clientes de la industria, nuestras actualizaciones metodológicas son revisadas por un porcentaje muy alto de los agentes relevantes del mercado. En el proceso se reciben y estudian los comentarios de la industria.

De acuerdo con el certificado de existencia y representación legal de Precia S.A. expedido por la Cámara de Comercio, la Compañía tiene vigencia hasta 30 enero de 2030.

Su domicilio principal está ubicado en Bogotá D.C. en la carrera 7 No. 71 – 21 Torre B Piso 4; no posee sucursales en otras ciudades del país.

La entidad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 contaba con 53 y 48 empleados, respectivamente, ubicados en la ciudad de Bogotá.

Nota 2 – Resumen de principales políticas contables:

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Declaración de cumplimiento

Precia S.A. prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022 e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Precia S.A. no adoptó de manera anticipada los lineamientos establecidos en el Decreto 1611 de 2022, este decreto entra en vigor a partir del 1 de enero de 2024.

Precia S.A. no adoptó la alternativa establecida en el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 de reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulado de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido, derivada del cambio de la tarifa del impuesto de renta.

Para efectos legales en Colombia, estos estados financieros son los principales.

2.2 Bases de preparación

2.2.1 Importancia relativa

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento puede alterar de forma significativa las decisiones de los usuarios de la información contable.

2.2.2 Uso de estimaciones y criterios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración de Precia S.A. haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los estados financieros y las revelaciones.

Los siguientes son los principales componentes sobre los cuales la Precia S.A. realiza tales estimaciones:

- **Propiedad, y equipo.** La vida útil durante la cual los activos se deprecian se basa en el juicio de la Administración respecto del uso futuro y el rendimiento del activo. El valor residual y la vida útil de cada activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.
- **Intangibles.** Los intangibles comprados son reconocidos por su costo, y se amortizan en su vida útil económica estimada, salvo en los casos en que se determine, que tales intangibles tienen una vida útil indefinida, cuando no existe un límite previsible sobre el que estos intangibles generan flujos netos de efectivo. Estas valoraciones y las vidas útiles se basan en las mejores estimaciones de la gerencia acerca del desempeño futuro y los periodos sobre los que se espera.
- **Provisiones y contingencias.** Se requiere, utilizando el juicio de la Administración, evaluar si las provisiones y/o contingencias deben ser reconocidas o reveladas, y a qué valor. La administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación.
- **Deterioro cuentas por cobrar.** Se requiere el juicio de la Administración cuando surjan cuentas incobrables. La Administración basa sus estimaciones para establecer el deterioro en la experiencia histórica y otros factores relevantes.
- **Impuesto a las ganancias.** Para la determinación y cálculo del impuesto a las ganancias se requiere estimaciones y juicios a realizar, en componentes como de gastos y deducciones, donde Precia realiza su mejor estimación de acuerdo con el desarrollo de la operación y las normas fiscales aplicables. Cuando surgen diferencias entre el reconocimiento del impuesto a las ganancias al cierre de los estados financieros y la obligación final del mismo se reconocen al resultado del periodo corriente.

- **Impuesto sobre la renta diferido:** Precia S.A. evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias.
- **Derechos de uso:** Los plazos o la vida útil de los derechos de uso es establecida de acuerdo a la vigencia contractual o a la mejor estimación realizada por la Administración frente al uso del bien.
- **Ingresos:** Precia S.A. reconoce los ingresos en la medida en que se cumplen con las obligaciones de desempeño derivadas de contratos con clientes, juicios y estimaciones sobre servicios prestados por consumos variables de clientes o que son facturados en moneda diferente al peso colombiano.

2.2.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera Precia S.A.

La determinación de la moneda funcional de Precia S.A. requiere el análisis de los hechos que se consideran factores primarios, y si el resultado no es concluyente, los factores secundarios. El análisis requiere que Precia S.A. aplique su juicio profesional ya que los factores primarios y secundarios se pueden mezclar. Para determinar su moneda funcional, Precia S.A. analizó tanto los factores primarios como la moneda que influye fundamentalmente en los precios de venta de los servicios que presta y secundarios como la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiamiento y en que se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, determinando como moneda funcional el peso colombiano. Toda la información es presentada en miles de pesos, a menos que se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera.

- los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.

2.3.1 Valor razonable

Medición a valor razonable

Precia S.A. utiliza una jerarquía de tres niveles para clasificar la importancia de los factores utilizados en la medición del valor razonable de los activos y pasivos.

Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2. Datos distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (esto es, los precios), o indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Las valoraciones en este nivel son los datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizan para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de

entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca, si alguna, actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable recurrente clasificados a nivel 2.

Activos	Técnicas de valuación	Principales datos de entrada
Fondos de inversión colectiva	Valor suministrado por la sociedad administradora	- Precio estimado / Precio teórico - Fondos mutuos, que al final de cada mes capitalizan o pagan intereses.

2.3.1.1 Mediciones de valores razonables sobre bases recurrentes

Mediciones de valores recurrentes sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF que requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable por ser de corto plazo y si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

A continuación, se detallan los activos financieros medidos a valor razonable sobre bases recurrentes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Importe en Libros		Estimación del valor razonable	
	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activos financieros				
Equivalentes al efectivo (1)	\$ 1,844,443	1,404,378	1,844,443	1,404,378
Total de activos financieros	\$ 1,844,443	1,404,378	1,844,443	1,404,378

(1) Corresponden a los fondos de inversión a corto plazo, por su nivel de liquidez son considerados equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se clasifican en nivel 2 los siguientes activos financieros clasificados como inversiones, medidos por su valor razonable por niveles de jerarquía:

	Nivel 2	
	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2022
Equivalentes al efectivo (FIC)	\$ 1,844,443	1,404,378
Total de activos financieros	\$ 1,844,443	1,404,378

Los niveles de jerarquía no presentaron cambios al 31 de diciembre de 2022 con respecto al año 2021.

2.3.1.2 Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

Para las obligaciones financieras, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como la mejor aproximación de su valor razonable.

2.3.2 Transacciones y compensación de activos y pasivos, ingresos y gastos

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Precia S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.3.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Precia S.A. emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- a) Activo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- b) Activo no corriente, aquel cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.
- c) Pasivo corriente, aquel con vencimiento inicial igual o inferior a doce (12) meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- d) Pasivo no corriente, aquel cuyo vencimiento inicial es superior a doce (12) meses.

2.3.4 Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022 comparados con los estados financieros para el 2021.

2.4 Resumen de las políticas contables

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se debe reconocer por su valor razonable, el cual corresponde al importe disponible y a la vista, y comprende disponible en efectivo, en bancos y en depósitos bancarios, con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su lugar. Uno de sus propósitos es cumplir los compromisos de pago de corto plazo.

2.4.1.1 Presentación efectivo y equivalentes al efectivo

En la presentación del estado de flujo de efectivo por método directo, no incluye ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo de Precia S.A.

2.4.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de Precia S.A. (moneda extranjera) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado de situación financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la tasa de cambio fue de \$4,810.20 y \$3,981.16 pesos por cada dólar estadounidense respectivamente.

2.4.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras

2.4.3.1 Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán cuando, y solo cuando, las obligaciones contractuales sean cumplidas, los servicios hayan sido prestados durante el periodo establecido y los derechos y riesgos se han transferido en las ventas realizadas.

En las definiciones y análisis realizados a las cuentas por cobrar, se determinó que no cuentan con un componente financiero significativo, por lo cual su medición inicial se realizará a su precio de transacción.

2.4.3.2 Medición posterior

Considerando las definiciones de clasificación y medición inicial de las cuentas por cobrar comerciales, se aplica el siguiente lineamiento para su medición posterior:

Los activos financieros de Precia S.A. son las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Considerando que no hay tasas de interés, que las cuentas por cobrar se encuentran clasificadas como corrientes y no hay costos de transacción que afecten la operación, corresponde al valor en libros.

2.4.3.3 Deterioro de valor enfoque simplificado para cuentas por cobrar

Precia S.A. mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar o deudores varios.

Con el objetivo de realizar la mejor estimación de las pérdidas esperadas del activo financiero por concepto de cuentas por cobrar comerciales, se definió un modelo de cálculo de estas pérdidas que está alineado al modelo de negocio y proceso de recuperabilidad de los flujos de efectivo futuros producto de los recaudos de sus cuentas por cobrar comerciales. Las tasas aplicadas para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022

Vencidas 0-30 días	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas 180 a 360 días	Vencidas mayores a 360 días
0.0000%	0.4027%	0.4570%	0.5185%	0.5202%	100%

Al 31 de diciembre de 2021

Vencidas 0-30 días	Vencidas de 31 a 60 días	Vencidas de 61 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Mas de 181 días	Vencidas mayores a 360 días
0.0057%	0.6300%	0.6790%	0.7794%	0.7813%	100%

2.4.4 Propiedades y equipo

2.4.4.1 Medición inicial

Los activos muebles se reconocen contablemente bajo el modelo del costo de conformidad al párrafo 30 de la NIC 16.

El valor histórico se debe incrementar con las adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la vida útil del activo.

2.4.4.2 Medición posterior

La medición se realizará por el modelo del costo. El cuál es el valor razonable al momento de la adquisición más las adiciones, mejoras y reparaciones, menos la depreciación y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro.

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos posteriores, por concepto de mejoras, ampliaciones, entre otros, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros a los asociados con los elementos de propiedades y equipos vayan a fluir a Precia S.A., y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y se depreciarán en los periodos que falte depreciar del activo inicial.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan al resultado del ejercicio en que se producen. A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable (el mayor del valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso) de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda. La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles estimadas.

2.4.4.3 Registro de elementos como activo o como gasto

Los bienes adquiridos por Precia S.A. deberán clasificarse antes de su respectivo registro contable dentro del grupo de activo o como gasto del periodo, tomando como parámetro el principio de materialidad en su costo de adquisición.

Como variables para definir el tratamiento contable de un bien adquirido como activo o gasto se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

a) Parámetro por definición de activo:

- Para los elementos que no superan el valor de 50 unidades de valor tributario UVT (\$38,004 pesos y \$36,308 pesos para 2022 y 2021 respectivamente) establecido en esta política, se reconocerá en el gasto.
- Al darse el caso de bienes cuyo costo de adquisición se encuentre por debajo 50 unidades de valor tributario, pero dada su relevancia y uso determinado, cumplen con la definición de activo tendrán tratamiento contable como activo fijo.

b) Referencia en la UVT vigente para el año de adquisición o compra:

- Para las propiedades y equipo se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El monto mínimo para depreciar un activo fijo en diferentes periodos fiscales es de 50 UVT. Lo anterior quiere decir que el activo se compra en un año determinado y se termina de depreciar en el mismo año.

c) Parámetro por vida útil:

- Cuando la vida útil del bien adquirido sea igual o inferior a 1 año se manejará contablemente como gasto, para lo cual Precia S.A. valorará el costo del activo fijo adquirido.

2.4.4.4 Grupo de activos

Precia S.A. tiene clasificado sus activos en cinco (5) grupos, los cuales por su definición en conjunto cumplen con características homogéneas las cuales permiten su unificación:

Bienes muebles
Muebles y enseres
Equipo de cómputo y procesamiento de datos
Equipo de telecomunicaciones
Mejoras en propiedad ajena
Derechos de uso

2.4.4.5 Determinación de bienes que integran los grupos de activos

Los activos de Precia S.A. se encuentran dentro de los siguientes grupos:

- **Muebles y enseres:** elementos que se encuentran en las oficinas: Ej. Mobiliario, Cajoneras, Archivadores, Gabinetes, Biblioteca, etc.
- **Equipo de cómputo y procesamiento de datos:** Elementos tecnológicos o hardware portátil o de mesa: CPU, monitor, disco duro, impresora, servidor, rack, scanner.
- **Equipo de telecomunicaciones:** Planta telefónica, teléfonos, router, swith.
- **Mejoras en propiedad ajena:** Mejoras realizadas a los bienes en arrendamiento
- **Derechos de uso:** activo que representa el derecho del arrendatario a usar un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (Oficinas y espacios de parqueaderos).

Cuando ocurre un siniestro de la propiedad y equipo y el valor efectivamente reembolsado corresponde a una reparación del bien, se registra como un mayor valor del activo fijo involucrado.

2.4.4.6 Reemplazo mantenimientos

Reemplazos, mejoras, ampliaciones que se realicen sobre los activos, posteriores a su adquisición, se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente.

Al presentarse sustitución de componentes, su importe en libros deberá ser dado de baja y sustituido por el valor de adquisición del nuevo componente que le reemplace.

Las erogaciones posteriores a la adquisición del activo que correspondan a reparaciones o mantenimientos recurrentes o periódicos se reconocerán como gasto.

2.4.4.7 Manejo de depreciaciones

La depreciación se registra utilizando un método de reconocido valor técnico como es el de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos, la vida útil está en función de la utilidad que aporte el elemento o bien a Precia S.A., con lo cual podrían existir activos con una vida útil inferior a su vida económica.

El método de depreciación y la vida útil de los activos deberá mantenerse por el periodo contable. En todo caso cuando entre un año y otro se utilice métodos de depreciación y estimación de vidas útiles diferentes, se deberá dar el tratamiento indicado en la NIC 8, como un cambio en una estimación contable.

Para las mejoras en propiedad ajena o bienes tomados en arrendamiento la vida útil del activo considerado como propiedad y equipo no debe superar la vigencia del contrato.

El cálculo de la depreciación iniciará al mes siguiente el mes en que el activo fijo se encuentre disponible para uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

2.4.4.8 Método de depreciación

Las vidas útiles de los activos existentes serán revisados y ajustados prospectivamente en caso de ser necesario en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

El método de línea recta será utilizado para el reconocimiento de la contribución a la generación de ingreso del activo a Precia S.A., dadas las características de uso continuo de los activos y ventajas que ofrece este método:

- El método de línea recta permite hacer mediciones financieras más razonables sobre impactos futuros de la depreciación sobre los activos.
- Los activos de Precia S.A. no presentan grandes variaciones en su frecuencia de uso.
- El impacto sobre el gasto en el ejercicio será constante.

Para la depreciación de las propiedades y equipo y de los bienes bajo arriendo financiero, el método de cálculo de la depreciación será de forma lineal, teniendo en cuenta la vida del contrato.

El importe depreciable del activo será su costo menos el valor residual o de salvamento.

2.4.4.9 Definición de vidas útiles

Las vidas útiles determinadas para los activos de Precia S.A. son:

Bienes muebles	Vida útil
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Equipo de cómputo y procesamiento de datos	Entre 3 y 5 años
Equipo de telecomunicaciones	Entre 3 y 5 años
Equipo de oficina	Entre 5 y 10 años
Mejoras en propiedad ajena	Términos del contrato
Derechos de uso	Plazo de arrendamiento

2.4.4.10 Capitalizaciones

La activación o capitalización de la propiedad y equipo solo se realizará cuando efectivamente se haya recibido el bien y esté listo para su funcionamiento.

Los desembolsos posteriores que incrementen la vida útil o capacidad operativa del activo pueden ser capitalizados cuando pueda comprobarse que es probable que dichos desembolsos den lugar a beneficios económicos futuros.

2.4.4.11 Baja en cuentas

La baja en cuenta de un activo fijo debe ser autorizada por el Coordinador Financiera y Administrativa. Los eventos por los cuales se puede incurrir en una baja en cuenta de un elemento de Propiedades y equipo son los siguientes: hurto, pérdida total o daño.

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Es decir, un elemento de Propiedades y equipo puede llevarse a cabo de diversas maneras como son la venta, contrato de arrendamiento financiero en que no se ejerce la opción de compra, donación.

2.4.4.12 Reconocimiento del deterioro de propiedad y equipo

El deterioro se presenta cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable a través del uso o venta del bien.

El deterioro se reconocerá si existe evidencia objetiva que indique que un activo está deteriorado debido a eventos ocurridos después del reconocimiento inicial.

Precia S.A. al finalizar cada periodo sobre el que se informa, evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, solicitará la valuación del activo para determinar su importe recuperable.

En cumplimiento a la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" Precia S.A. debe asegurar que sus activos se encuentren contabilizados por un importe no superior a su valor recuperable.

Si se presenta este comportamiento el activo se presenta como deteriorado, debiendo reconocerse la pérdida por deterioro.

Para realizar deterioro de bienes muebles se deberá probar por parte de las áreas usuarias de Precia S.A. en corroboración de la Gerencia Administrativa y financiera que el activo no va a generar beneficios económicos futuros.

Para los bienes que no están en uso el valor del deterioro será el valor de su depreciación. Para la determinación de los posibles indicios de deterioro sobre un activo se deberán considerar algunos indicadores o todos si es necesario de acuerdo con el grupo de activo.

A continuación, indicadores de deterioro:

No.	Indicador	Indicios de deterioro	descripción
1	Valor de mercado	Disminución significativa en el valor de mercado del activo	Durante el ejercicio, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo de su uso normal.
2	Tecnológico	Avances tecnológicos que afectan los activos	Se puede dar por cambios de software o sistemas operativos que requieren cambios de hardware con mayor capacidad.
3	Disposición del activo	Cambios significativos en su uso o destino de un activo	Dentro de los cambios se pueden dar por planes de reorganización o renovación tecnológica, en los cuales activos operativos y con turnos adicionales pasan a uso administrativos o turnos normales laborales.
4	Obsolescencia del activo	Daños físicos que se evidencien y que no seguirá funcionando y por condiciones del mercado o sector que no se le recomienda su utilización	Mediante informe técnico del área responsable, se informará la obsolescencia de un activo.

2.4.4.13 Identificación de un activo que podría estar deteriorado

Precia S.A. revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo.

2.4.5 Intangibles

2.4.5.1 Definición

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, Precia S.A. reconoce un activo intangible si y solo:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Precia S.A. evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Los activos intangibles pueden ser adquiridos o desarrollados por Precia S.A.

Intangible adquirido: Se incluyen las licencias y software para programas informáticos.

Intangibles proyectos en desarrollo: Con el fin de evaluar la viabilidad de reconocimiento de un activo intangible generado internamente, Precia S.A. clasifica las erogaciones de proyectos en las siguientes fases:

- Fase de investigación: Los costos incurridos en esta fase se reconocen como gastos del periodo.
- Fase de desarrollo: El costo lo conforman la suma de los desembolsos incurridos desde el momento se cumplen las siguientes condiciones para su capitalización, siempre que se demuestre:
 - ✓ Factibilidad técnica del proyecto.
 - ✓ Intención de completar el activo para uso o venta.
 - ✓ Capacidad de uso o de venta del activo.
 - ✓ Disponibilidad de recursos técnicos, económicos o de otro tipo para terminar el activo para uso y/o venta.
 - ✓ Probabilidad de generación de beneficios económicos futuros del activo.
 - ✓ Capacidad de medición fiable del desembolso objeto del activo.
- Fase de capacitación: Durante esta etapa para toda clase y/o tipo de activos, los gastos incurridos no son capitalizables, es decir, se registran directamente a las cuentas de gasto.
- Fase de Producción: En esta etapa se encuentra la culminación del proyecto e inicio de amortización del proyecto, la Precia S.A. lo clasificará como aplicaciones desarrolladas internamente.

2.4.5.2 Medición inicial

Un activo intangible adquirido se medirá inicialmente por su costo.

No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las listas de clientes, capacitación al personal u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

2.4.5.3 Medición posterior

Precia S.A. optó para la medición posterior por el método del costo por tal razón los activos intangibles se contabilizarán por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor si existiese.

2.4.5.4 Deterioro

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios.

Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

2.4.5.5 Vidas útiles

<u>Intangible</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias y software	5 años
Estudios y proyectos	Tiempo económicamente útil del activo
Proyectos en curso	Tiempo económicamente útil del activo

La vida útil estimada para los activos intangibles se debe revisar final de cada periodo. En el evento que una licencia preste el servicio de uso en un periodo menor al de las políticas de amortización, independientemente el monto se debe amortizar hasta la fecha de uso productivo.

Para el manejo de los activos intangibles desarrollados internamente Precia S.A. aplicará la amortización lineal por el tiempo económicamente útil del activo, el cual es definido por la vicepresidencia de tecnología para software y para proyectos por la vicepresidencia de proyectos demostrables con análisis técnico. Se

consideran gastos los costos incurridos durante las etapas de organización, construcción, instalación, montaje y puesta en marcha.

2.4.5.6 Retiros disposiciones de un activo intangible

Un activo se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición (venta o donación)
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

2.4.6 Otros activos no financieros

2.4.6.1 Tratamiento contable y alcance

Esta política aplica para aquellas erogaciones de las cuales se acuerda su pago de forma anticipada antes de obtener el derecho a acceder a un servicio o adquirir un bien.

Para el caso de anticipos de impuestos no compensado y otros impuestos, se reconoce como otro activo no financiero, teniendo en cuenta que Precia S.A. tiene el derecho a compensar u utilizar estos recursos en obligaciones fiscales futuras.

Las garantías entregadas por arrendamientos clasificados como operativos se incluirán como otros activos no financieros, teniendo en cuenta que Precia S.A. tiene el derecho de uso para cubrir efectos contractuales futuros pactados entre las partes

Sólo se reconocen como gastos pagados por anticipado los desembolsos que en futuro (en el momento utilizar el servicio) serán reconocidos como gastos.

Los pagos anticipados que realiza Precia S.A. que están bajo el alcance de esta política, son:

- a. Afiliaciones y suscripciones
- b. Asistencia técnica
- c. Pólizas seguros
- d. Garantías
- e. Anticipos de impuestos no compensados y otros impuestos.
- f. Contribuciones
- g. Contratos de mantenimiento

Los otros activos no financieros que están en el alcance de esta política son:

- a. Depósitos recibidos
- b. Anticipos de impuestos nacionales de industria y comercio e impuesto a las ventas cuando el resultado del neto sea saldo a favor.

2.4.6.2 Reconocimiento inicial

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- b. Que el desembolso del dinero le dé el derecho a Precia S.A. a acceder en el futuro a servicios o bienes.
- c. Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúe el pago del servicio por el monto efectivamente girado al tercero.

Para el reconocimiento de los otros activos no financieros se debe cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a. Que su valor se pueda medir de forma confiable.
- b. Que sea un activo que no tenga un tratamiento previsto en otra norma Internacional específica.

2.4.6.3 Medición posterior

Los gastos pagados por anticipado se reconocen como un gasto del periodo en la medida que se preste el servicio o se reciban los bienes.

2.4.7 Arrendamientos – activos por derecho de uso

Precia S.A. reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento excepto para:

- Los arrendamientos a corto plazo (menos de 12 meses); y
- Los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor; lo que equivale a \$ 15,000 (miles de pesos) anuales.

Un activo subyacente puede ser de bajo valor solo si:

- El arrendatario puede beneficiarse del uso del activo subyacente en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el arrendatario; y
- El activo subyacente no es altamente dependiente o está altamente interrelacionado con otros activos.

Un arrendamiento de un activo subyacente no cumple los requisitos de un arrendamiento de un activo de bajo valor si la naturaleza del activo es tal que, cuando es nuevo, el activo no es habitualmente de bajo valor.

Para los activos de corto plazo y bajo valor, Precia S.A. reconocerá los pagos de arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento o según otra base sistémica que represente mejor el gasto. Los arrendamientos clasificados a corto plazo se considerarán como un arrendamiento nuevo si, hay una modificación del arrendamiento o se ha producido un cambio en el plazo del arrendamiento.

2.4.7.1 Medición inicial del activo por derecho de uso

Precia S.A. medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos.
- Una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

2.4.7.2 Medición inicial del pasivo por arrendamiento

Precia S.A. medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental por préstamos que cotiza el arrendatario basado en la duración de los contratos de arrendamiento, la naturaleza y el monto de estos.

Precia S.A. reconocerá los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo que comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

- Pagos fijos.
- Pagos por arrendamiento variable, que depende de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo.
- Importes que espera pagar Precia S.A. como garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si Precia S.A. está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de penalizaciones por terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Precia S.A. ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

2.4.7.3 Medición posterior del activo por derecho de uso

Precia S.A. medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Aplicará los requerimientos de la depreciación de la política contable de propiedad y equipo al depreciar el activo por derecho de uso.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que Precia S.A. ejercerá una opción de compra, Precia S.A. depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, Precia S.A. depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

Precia S.A. aplicará la política contable de deterioro del valor de los activos para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

2.4.7.4 Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Precia S.A. medirá un pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

El interés de un pasivo por arrendamiento en cada periodo durante el plazo del arrendamiento será el importe que produce una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo por arrendamiento. Después de la fecha de comienzo, Precia S.A. reconocerá en el resultado del periodo, a menos que los costos se incluyan, en el importe en libros de otro activo:

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento; y
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos, incluyendo, por ejemplo, un cambio para reflejar los cambios en los precios de alquiler del mercado que siguen a una revisión de los alquileres del mercado.

2.4.8 Pasivos financieros

2.4.8.1 Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, a excepción de los préstamos y cuentas por pagar, en los cuales los costos de las transacciones sean directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Precia S.A. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se registran en su momento inicial a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero. Primas o descuentos otorgados en el momento inicial forman parte de dicho valor razonable inicial.

2.4.8.2 Clasificación de los pasivos financieros

Precia S.A. clasifica sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

2.4.8.3 Cuentas por pagar

Precia S.A. en el reconocimiento inicial medirá las cuentas por pagar o pasivo financiero por su valor razonable, el cual es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor nominal de la contraprestación pagada).

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de un pasivo financiero se incluyen posteriormente en el cálculo del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y amortizado a través de resultados durante la vida del instrumento.

2.4.8.4 Baja en cuentas de los pasivos financieros

Precia S.A. elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando, y solo cuando, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagado o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otros proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado.

2.4.9 Beneficios a empleados

2.4.9.1 Definición

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que Precia S.A. proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

2.4.9.2 Beneficios a los empleados a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios en Precia S.A. durante el periodo contable, Precia S.A. reconocerá el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier valor ya pagado. En caso de que el valor ya pagado sea superior al valor sin descontar de los beneficios, Precia S.A. reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado se vaya a presentar.
- Como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los beneficios en el costo de un activo.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social.
- Prima legal semestral.
- Derechos por permisos y ausencia retribuidos por enfermedad.
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales, como lo son seguros, póliza de vida, salud y exequias.
- Bonificación anual sobre resultados.
- Auxilios educativos.
- Beneficios adicionales como, auxilio de visiometría, auxilio odontológico y demás.

2.4.9.3 Beneficios por terminación

Éstos son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de Precia S.A. de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Precia S.A. reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y con un gasto cuando, u sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

Precia S.A. mide los beneficios por terminación en el reconocimiento inicial de acuerdo con la naturaleza del beneficio y debe medir y reconocer cambios posteriores de acuerdo a los requerimientos de beneficios a los empleados a corto plazo, esto porque los beneficios por terminación se liquidan completamente antes de doce meses y después del periodo anual sobre el que se informe el beneficio por terminación y se reconozca.

Precia S.A. reconoce un pasivo y un gasto por beneficios de terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Precia S.A. ya no puede retirar la oferta de estos beneficios.
- El momento en que Precia S.A. reconozca los costos por una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

En el caso que Precia S.A. cree un plan de beneficios por reestructuración o terminación y este tenga una modificación, la ganancia o pérdida debe ser reconocida cuando ocurra lo primero entre:

- La modificación al plan o recorte, y
- El reconocimiento de los costos relacionados de la reestructuración o beneficios por terminación.

Para los beneficios por terminación en los que el empleado acepta una oferta a cambio de finalizar su contrato de trabajo, Precia S.A. no podrá retirar tal oferta una vez el empleado acepte la misma.

Para el caso de los beneficios por terminación generados como consecuencia de la decisión de Precia S.A. de cancelar un contrato de trabajo, Precia S.A. no podrá retirar la oferta una vez haya comunicado a los empleados afectados, el plan de terminación que además debe cumplir con los siguientes criterios:

Las acciones requeridas para completar el plan indican que es improbable que se vayan a realizar cambios significativos en el plan.

El plan identifica el número de empleados cuyo empleo va a finalizar, sus clasificaciones de trabajo o funciones y sus localizaciones y la fecha de finalización esperada.

El plan establece los beneficios por terminación que los empleados recibirán con suficiente detalle.

2.4.9.4 Ausencias compensadas

Precia S.A. reconoce el costo esperado de los beneficios a corto plazo a los empleados en forma de ausencias remuneradas (vacaciones) de la siguiente forma:

- a) En el caso de vacaciones cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro; y
- b) En el caso de ausencias remuneradas no acumulativas cuando las mismas se hayan producido.

Precia S.A. remunera a los empleados dándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas, entre las que se incluye las vacaciones, enfermedad o incapacidad transitoria, maternidad o paternidad, entre otros. Los derechos que puedan dar lugar a las ausencias son de dos categorías:

- a) Acumulativos; y
- b) No acumulativos

Las ausencias retribuidas acumuladas son aquellas cuyo pago se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar Precia S.A.

La obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocen incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar Precia S.A. antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte la medición de esta obligación.

2.4.10 Impuestos

2.4.10.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

2.4.10.2 Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre las ganancias fiscales del año, utilizando las tasas de impuestos vigentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar, en relación con impuestos de años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios. La Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe en derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos liquidar las deudas simultáneamente.

2.4.10.3 Reconocimiento impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son calculados utilizando el método del pasivo basado en el balance, el cual establece las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y los pasivos para propósitos de los informes financieros y los importes utilizados para propósitos fiscales. El importe de los impuestos, diferidos siempre está basado en la forma prevista de realización o en la forma en que se liquida el valor en libros de los activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos que estén vigentes en la fecha del balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles, mientras que los activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporales deducibles.
- La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal.
- La compensación de créditos fiscales no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencia temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

La base fiscal de un activo es el valor que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga Precia S.A. en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de ingresos ordinarios que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual importe que no resulte imponible en periodos futuros.

2.4.10.4 Medición inicial

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) ante la DIAN, utilizando la normativa y tasas impositivas que estén vigentes, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Precia S.A., revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Precia S.A. revisará la forma que recuperará o liquidará el importe en libros de un activo o pasivo, dado que puede afectar alguna o ambas de las siguientes circunstancias:

- La tasa para aplicar cuando Precia S.A. recupere o liquide el importe en libros del activo o pasivo; y
- La base fiscal de activo y pasivo.

Compensación y clasificación

Precia S.A., solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo; sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

2.4.11 Operaciones entre partes relacionadas

2.4.11.1 Definición

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

Precia S.A. considera partes relacionadas las personas naturales definidas como personal clave, y sociedades en que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra. Dentro de las cuales se cataloga las siguientes:

- Subsidiarias de la matriz
- Asociadas de la matriz
- Negocios conjuntos de la matriz
- Accionistas con participación igual o superior al 10%
- Gerentes
- Junta Directiva

Precia S.A. revelará las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias independientemente de si ha habido transacciones entre ellas.

Precia S.A. debe asegurarse que los estados financieros contienen la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones realizadas y saldos pendientes con ellas, se aplicarán en:

- La identificación de relaciones y transacciones entre partes relacionadas;
- La identificación de saldos pendientes, incluyendo compromisos, entre Precia S.A. y sus partes relacionadas;
- La identificación de las circunstancias en las que se requiere revelar la información sobre los apartados (a) y (b); y
- La determinación de la información a revelar sobre todas esas partidas.

Las transacciones entre partes relacionadas deben ser conciliadas, revisadas por la dirección financiera trimestralmente. Precia S.A. revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, para la comprensión de los efectos potenciales de la relación que tiene en los estados financieros.

2.4.12 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

2.4.12.1 Reconocimiento inicial

Precia S.A. reconocerá un contrato con un cliente solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

- e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Precia S.A. reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante prestación de servicios comprometidos al cliente. En las obligaciones de desempeño y los servicios que presta Precia S.A. no existen obligaciones que no se encuentran descritas en los contratos o que no estén cuantificadas dentro de las cifras del ingreso.

Precia S.A. al comienzo de cada nuevo contrato que no esté relacionado como estándar, evalúa los bienes o servicios comprometidos con el cliente e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente a través de los siguientes pasos:

- Identificar el contrato con el cliente
- Identificar las obligaciones separadas del contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Registro de los ingresos cuando Precia S.A. haya satisfecho las obligaciones con su cliente

Categoría de ingreso	Desagregación del ingreso	Reconocimiento
Suministro de información valoración de otros activos	Servicios de valoración de empresas	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida
Suministro de proveeduría de precios	Renta fija internacional	* Se factura en el mes del servicio
	Renta fija local	* Se factura en el mes del servicio
	Renta variable local	* Se factura de manera anticipada * Se amortiza cuando se presta el servicio
	Renta variable exterior	* Se factura en el mes del servicio
	Derivados OTC - estándar - exterior	* Se factura en el mes del servicio
	Notas estructuradas	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida
	CVA - valoración OTC	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida
	Ingresos del exterior	* Se factura en el mes del servicio
	Factores volatilidad	* Se factura en el mes del servicio
	Servicios de cálculo	* Se factura en el mes del servicio
	Títulos de participación	* Se factura en el mes del servicio
	Cargos vendedores	* Se factura de manera anticipada * Se amortiza cuando se presta el servicio
Servicio Mitra	Servicio Mitra	* Se reconoce cuando se presta el servicio * Se factura de manera vencida

2.4.12.2 Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo

Una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño y reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo, si se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza;
- b) el desempeño de la entidad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora el activo; o
- c) el desempeño de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para la entidad y la entidad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha

2.4.12.3 Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento

Si una obligación de desempeño no se satisface a lo largo del tiempo, una entidad la satisfará en un momento determinado. Para determinar el momento concreto en que un cliente obtiene el control de un activo comprometido y la entidad satisface una obligación de desempeño, la entidad tiene indicadores de la transferencia del control, que incluyen, pero no se limitan a los siguientes:

- a) La entidad tiene un derecho presente al pago por el activo.
- b) El cliente tiene el derecho legal al activo.
- c) La entidad ha transferido la posesión física del activo.
- d) El cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad del activo.
- e) El cliente ha aceptado el activo.

2.4.12.4 Reconocimiento inicial

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo, y por tanto, el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo, recibidos o por recibir. Cuando la entrada de efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida será la misma cantidad nominal de efectivo cobrado o por cobrar siempre y cuando el tiempo no sea mayor a un año.

Precia S.A. facturará mensualmente los servicios prestados a sus clientes según el término contractual con base en el instructivo de tarifas publicado en las páginas Web de la Compañía, no obstante, existen unas excepciones que se tratarán de la siguiente manera:

- Cancelación de servicios de manera anticipada: Se registra un pago recibido por anticipado y lo lleva al ingreso durante el periodo correspondiente.
- Cancelación de servicios de manera vencida: Precia S.A. provisiona mensualmente los servicios prestados aun cuando no se genere cobro, tales provisiones se cancelarán una vez se expida la factura por los servicios asociados a la provisión.

Precia S.A. realizará de forma anual una revisión de los contratos vigentes con el fin de validar que los mismos cumplen con los lineamientos de la NIIF 15 y que se encuentran reconocidos de forma adecuada dentro de los registros del ingreso reflejados dentro del Estado de Resultados.

Tipo de Categoría (NIIF 15.B88(a))	Desagregación del ingreso (NIIF 15.114)	Calendario satisfacción obligación de desempeño (NIIF 15.119)	Precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño (NIIF 15.121)
Suministro de información valoración de otros activos	Servicios de valoración de empresas	Según solicitud del cliente	Se encuentran dentro del tarifario de Precia
Suministro de proveeduría de precios	Renta fija internacional	Mensual	
	Renta fija local	Mensual	
	Renta variable local	Anual anticipado	
	Renta variable exterior	Mensual	
	Derivados OTC - estándar - exterior	Mensual	
	Notas estructuradas	Mensual - consumo del cliente	
	CVA - valoración OTC	Mensual - consumo del cliente	
	Ingresos del exterior	Mensual	
	Factores volatilidad	Mensual	
	Servicios de cálculo	Mensual	
	Títulos de participación		
Cargos vendors	Mensual		
Servicio Mitra	Servicio Mitra	Mensual	

2.4.13 Procesos judiciales

La atención de los procesos judiciales o administrativos en Precia S.A. y su evaluación se encuentra gestionada por diferentes áreas según la siguiente tabla:

Área encargada de atender y evaluar el proceso.	Naturaleza del proceso judicial o administrativo.
Dirección de Gestión Humana y Vicepresidencia Jurídica	Todos los procesos judiciales de naturaleza laboral en que se encuentre vinculado o sea vinculada Precia S.A.
Área Financiera y Administrativa	Todos los procesos de naturaleza administrativa que tengan por objeto reclamaciones tributarias que se encuentre vinculado o sea vinculado la Precia S.A.
Área Jurídica – Secretaría General	Los demás procesos que no se encuentre atribuidos a las anteriores Vicepresidencias.

El área que le competente de acuerdo con la naturaleza del proceso, solo deberá realizar una provisión, cuando tenga los suficientes elementos de juicio que permite establecer al inicio de un proceso, o en cualquier etapa procesal de éste, que es probable a que ocurran los eventos futuros que impliquen la salida de recursos de Precia S.A. por efecto de litigio.

La calificación de esta probabilidad dependerá del juicio profesional que realice las respectivas Vicepresidencias, dependiendo de diversos factores, como pueden ser los presupuestos procesales, los medios de prueba aportados al mismo, la etapa procesal, la jurisprudencia aplicable en casos similares, el análisis de los abogados internos o externos encargados de la gestión de los procesos y otros factores que se consideren en cada proceso, los cuales deberán ser documentados al interior de la entidad y revelados en los respectivos estados financieros.

2.4.13.1 Medición inicial

Precia S.A. reconocerá una provisión con el importe generado de la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al cierre del periodo los estados financieros sobre el que se está informado.

La mejor estimación, deberá considerar:

- Una evolución racional, sobre el monto por el cual Precia S.A. deberá pagar para liquidar o transferir la obligación, a la fecha de cierre del respectivo periodo.
- Juicio de la Administración, experiencia e informe de expertos, de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como su efecto financiero. La evidencia para considerar también incluye cualquier información proporcionada por hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa, antes de la emisión de los estados financieros.
- Deben tenerse en cuenta los riesgos e incertidumbres, que por lo general rodean a la mayoría de los sucesos para la valoración de las provisiones, sin embargo, la existencia de incertidumbre no justifica la creación de provisiones excesivas ni la sobrevaloración deliberada de los pasivos.
- Los sucesos futuros, que puedan afectar a la cuantía necesaria para cancelar la obligación, deben ser objeto de reflejo en la evaluación de las provisiones, siempre que haya una evidencia objetiva, lo cual quiere decir que exista información cuya veracidad pueda demostrarse en hechos.

2.4.13.2 Medición posterior

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustarse para reflejar en cada momento la mejor estimación. En el caso que no sea probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, Precia S.A. procederá a la reversión de la provisión. En caso de existir cambio en las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo con la NIC 8 políticas Contables, estimaciones contables y errores.

Nota 3 – Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. No se espera un cambio o impacto significativo en el reconocimiento contable y financiero de las operaciones de Precia S.A., de acuerdo con las normas y enmiendas emitidas.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Decreto 938 de 2021)	<p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto. (Decreto 938 de 2021)	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto. (Decreto 938 de 2021)	<p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado. Se permite su aplicación anticipada.</p>
NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un contrato. (Decreto 938 de 2021)	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018– 2020	Modificaciones, NIIF 9 - Instrumentos financieros. (Decreto 938 de 2021)	<p>Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes. (Decreto 938 de 2021)	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando "no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa". Aclara en el adicionado párrafo 72A que "el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa". Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
NIC 8 – Definición de estimaciones contables	Se incluye la definición de "estimación contable", y se retira la de "cambio en una estimación contable". La definición de estimación contable se encuentra relacionada con importes sujetos a incertidumbre en la medición. (Decreto 1611 de 2022)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer periodo de reporte anual en donde la Compañía aplique las modificaciones.
NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables	Modificaciones a la NIC 1. (Decreto 1611 de 2022)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
NIC 12 – Impuestos diferidos	Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única. (Decreto 1611 de 2022)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo junto con la calidad crediticia determinada por agentes calificados de riesgo independientes, de las instituciones financieras, en las cuales Precia S.A. mantiene fondos en efectivo, corresponde a:

	Calificación	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Fondo de inversión Itaú (1)	AAA	1,844,443	1,404,378
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	AAA	1,196,331	1,105,283
Banco Davivienda S.A.	AAA	471,946	822,557
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$	3,512,720	3,332,218

- (1) Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El fondo de inversión de Itaú cumple con esta condición, por esto su clasificación.

Los cambios presentados en los flujos de efectivo están relacionados directamente con el desarrollo de la operación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existe ninguna restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo y no existen partidas conciliatorias.

Nota 5 - Cuentas comerciales por cobrar otras - neto

Se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cartera clientes (1)	\$ 1,764,184	1,374,905
Anticipos a proveedores	486	-
Deudores varios (2)	202	23,145
Deterioro de cartera	(16)	(14)
Total	\$ 1,764,856	1,398,036

(1) A continuación se presenta el detalle de la cartera de clientes y el deterioro por edades:

Tipo de Cliente	Al 31 de diciembre de 2022		
	Corriente (1.1)	30 a 60 días	Total
Cartera clientes	\$ 1,760,234	3,950	1,764,184
Deterioro clientes	-	(16)	(16)
Total	\$ 1,760,234	3,934	1,764,168

Tipo de Cliente	Al 31 de diciembre de 2021		
	Corriente	30 a 60 días	Total
Cartera clientes	\$ 1,374,559	346	1,374,905
Deterioro clientes	(12)	(2)	(14)
Total	\$ 1,374,547	344	1,374,891

(1.1) El aumento presentado al 31 diciembre de 2022 está relacionado directamente con el aumento en sus ingresos de actividades ordinarias en las líneas de derivados OTC, renta fija local, CVA y valoración OTC, los cuales aumentaron frente al año 2021.

(2) El detalle de la partida de deudores varios se relaciona de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Cuentas por cobrar a empleados (2.1)	\$ 184	4,411
Otros deudores (2.2)	18	18,734
Total deudores varios	\$ 202	23,145

(2.1) Para el cierre del año 2022 en este rubro se encuentran los valores por cobrar por concepto de parqueaderos con respecto al año 2021 su saldo comprendía libranzas.

(2.2) Para el cierre de año 2022 se presenta un saldo por un mayor valor pagado de acreedores. Adicionalmente, su disminución se debe que se subsanaron los saldos pendientes al 31 de diciembre de 2021 por conceptos seguros de vida y fondo de empleados.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de cartera:

Movimiento del deterioro		
Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo inicial	\$ (14)	(220)
Deterioro del período	(14)	-
Recuperación de deterioro	12	206
Total deterioro	\$ (16)	(14)

Al 31 de diciembre de 2022 no se presentaron cambios en los acuerdos de crédito con clientes. Adicionalmente, se actualizaron los porcentajes de aplicación en las bandas de tiempo para el cálculo del deterioro.

Nota 6 – Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes comprenden todas aquellas partidas atribuibles al impuesto a las ganancias de Precia S.A.; a continuación, se presentan los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Activos por Impuestos corrientes		
Anticipo de retenciones	\$ 592,649	501,021
Anticipo de renta	280,403	129,416
Autorretención de renta	120,354	100,992
Total de activos por impuestos corrientes	\$ 993,406	731,429
Pasivos por Impuestos corrientes		
Impuestos renta y complementarios	(1,401,896)	(1,314,624)
Pasivos por impuestos corrientes - neto	\$ (408,490)	(583,195)

Nota 7 - Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Otros activos no financieros (1)	\$ 81,828	54,609
Impuesto de ventas retenido	59,680	46,605
Anticipo de retención de ICA	24,330	18,617
Total otros activos no financieros	\$ 165,838	119,831

- (1) Los otros activos no financieros están representados principalmente por servicios de mantenimiento de software y de hardware, proveedores de información y suscripciones, los cuales se cancelan por anticipado y su ejecución se da en periodos futuros y teniendo en cuenta el aumento de la TRM se refleja en el crecimiento de este rubro el año 2022.

Nota 8 - Propiedades y equipo - neto

	Equipo de cómputo y Procesamiento de datos (1)	Muebles y enseres	Mejoras en propiedad ajena	Derechos de uso sobre oficinas (2)	Total
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2022	\$ 488,936	105,753	167,245	713,370	1,475,304
Adiciones	133,268	-	-	53,994	187,262
Al 31 de diciembre de 2022	622,204	105,753	167,245	767,364	1,662,566
Depreciaciones acumuladas					
Al 1° de enero de 2022	(292,609)	(93,863)	(167,245)	(399,846)	(953,563)
Depreciación equipos proyecto Flash (3)	(4,530)	-	-	-	(4,530)
Cargo por depreciación del ejercicio	(77,050)	(7,190)	-	(145,482)	(229,722)
Al 31 de diciembre de 2022	(374,189)	(101,053)	(167,245)	(545,328)	(1,187,815)
Deterioro acumulado					
Al 1° de enero de 2022	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Al 31 de diciembre de 2022	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2022	\$ 240,587	4,700	-	222,036	467,323
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2021	\$ 427,847	101,274	167,245	507,460	1,203,826
Retiro de activos fijos por pérdida	(12,049)	-	-	-	(12,049)
Retiro por cancelación de contrato - Deceval	-	-	-	(37,544)	(37,544)
Adiciones (1)	73,138	4,479	-	243,454	321,071
Al 31 de diciembre de 2021	488,936	105,753	167,245	713,370	1,475,304
Depreciaciones acumuladas					
Al 1° de enero de 2021	(229,705)	(78,894)	(150,179)	(296,758)	(755,536)
Retiro de activos fijos por pérdida	3,763	-	-	-	3,763
Retiro por cancelación de contrato - Deceval	-	-	-	36,610	36,610
Cargo por depreciación del ejercicio	(66,667)	(14,969)	(17,066)	(141,940)	(240,642)
Ajuste nueva medición de derecho de uso	-	-	-	2,242	2,242
Al 31 de diciembre de 2021	(292,609)	(93,863)	(167,245)	(399,846)	(953,563)
Deterioro acumulado					
Al 1° de enero de 2021	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Al 31 de diciembre de 2021	(7,428)	-	-	-	(7,428)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 188,899	11,890	-	313,524	514,313

Con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentan indicios de deterioro ni restricciones para las propiedades y equipo.

- (1) La adquisición de propiedad y equipo propios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue por \$133,268 y \$73,138 respectivamente. Las adiciones de activos fijos se realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de activos fijos en estado de flujo de efectivo por el método directo, debido que el flujo del efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, que para el 31 de diciembre de 2022 y de 2021 el valor asciende a \$129,231 y \$81,459.
- (2) El aumento se presenta por la firma del otrosí por ajuste en el canon mensual de arrendamiento en el mes de junio de 2022 al contrato de arrendamiento de las oficinas principales de Precia S.A. con Inversiones Lourdes S.A., esté originó una nueva medición de este derecho de uso reconocido.

(3) Se presenta por la depreciación de equipos utilizados para el desarrollo del proyecto Flash, la cual no se está siendo reconocida en el gasto, sino que se está capitalizando al proyecto en curso.

Nota 9 - Activos intangibles - neto

A continuación, se detallan las adiciones y amortizaciones correspondientes a los activos intangibles:

	Estudios y Proyectos	Software	Licencias (1)	Proyectos en curso (2)	Total
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2022	\$ 1,077,586	466,202	125,946	661,250	2,330,984
Adiciones	-	-	96,012	235,271	331,283
Al 31 de diciembre de 2022	1,077,586	466,202	221,958	896,521	2,662,267
Amortización acumulada					
Al 1° de enero de 2022	(624,694)	(429,338)	(94,970)	-	(1,149,002)
Cargo por amortización del ejercicio	(54,897)	(36,864)	(96,122)	-	(187,883)
Al 31 de diciembre de 2022	(679,591)	(466,202)	(191,092)	-	(1,336,885)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2022	\$ 397,995	-	30,866	896,521	1,325,382
Costo de adquisición					
Al 1° de enero de 2021	\$ 1,077,586	466,202	63,995	54,285	1,662,068
Adiciones	-	-	61,951	606,965	668,916
Al 31 de diciembre de 2021	1,077,586	466,202	125,946	661,250	2,330,984
Amortización acumulada					
Al 1° de enero de 2021	(569,799)	(385,099)	(41,479)	-	(996,377)
Cargo por amortización del ejercicio	(54,895)	(44,239)	(53,491)	-	(152,625)
Al 31 de diciembre de 2021	(624,694)	(429,338)	(94,970)	-	(1,149,002)
Importe neto en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 452,892	36,864	30,976	661,250	1,181,982

Con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentan indicios de deterioro ni restricciones para los intangibles.

- (1) La adquisición de intangibles al 31 de diciembre de 2022 fue por \$96,012. Las adiciones de intangibles se realizan teniendo en cuenta la puesta en marcha o uso del activo adquirido, este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de intangibles en el estado de flujos de efectivo por el método directo, debido que en el flujo de efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, que para el 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor asciende a \$82,305 y \$61,951, respectivamente.
- (2) Las adiciones de los proyectos en curso de Precia S.A. corresponde al aplicativo Flash por \$105,032 el cual está siendo desarrollado internamente con el propósito de optimizar los tiempos y mejorar los servicios prestados a los clientes y Finanzas Corporativas por \$130,239 el cual consiste en una herramienta de automatización para el proceso de valoración. Este rubro difiere del valor revelado por pagos de compras de intangibles en el estado de flujos de efectivo por el método directo, debido que en el flujo de efectivo se revela lo efectivamente pagado durante el periodo, que para el 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor asciende a \$230,741 y \$606,965, respectivamente.

Nota 10 - Obligaciones financieras

Pasivo por derechos de uso

Las obligaciones financieras corresponden a los arrendamientos por derechos de uso, de un inmueble ubicado en el 4 (cuarto) piso Local 2 Torre B que hace parte del edificio Av. Chile, ubicado en la Cra. 7 No. 71 – 21, y cuatro espacios de parqueaderos ubicados en el mismo edificio.

Las obligaciones por arrendamiento financiero están compuestas de la siguiente forma:

Obligaciones financieras	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Hasta un mes	\$ 13,550	10,923
Un mes y menos de 3 meses	27,225	21,947
Tres meses y menos de un año	124,596	100,440
Total obligaciones financieras corrientes	165,371	133,310
Un año y menos de 5 años	70,717	197,434
Total obligaciones financieras no corrientes	70,717	197,434
Total de obligaciones financieras	\$ 236,088	330,744

En el año 2022 se realizó la medición del valor presente del contrato de arrendamiento de las oficinas principales de Precia S.A. con Inversiones Lourdes S.A., debido a la firma del otrosí al acuerdo por el ajuste de canon mensual de arrendamiento, para esta medición, Precia utilizó una tasa de mercado cotizada del 3.74% E.A.

Nota 11 - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Proveedores nacionales e internacionales (1)	\$ 222,405	145,484
Retenciones y aportes de nómina	26,289	20,999
Honorarios (1)	2,499	94,538
Servicios	1,093	1,924
Otros	52	-
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	\$ 252,338	262,945

(1) A 31 de diciembre de 2022 se presentan variaciones por la volatilidad de la tasa de cambio su principal cuenta por pagar corresponde a ISAE.

Nota 12 - Otros pasivos no financieros

A continuación, se detallan otros pasivos no financieros:

Impuestos por pagar	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
IVA por Pagar (1)	\$ 486,984	369,648
Retención por pagar	67,080	56,808
Impuesto de industria y comercio	32,154	26,694
Total otros pasivos no financieros	\$ 586,218	453,150

- (1) Su incremento se presenta por el crecimiento de los ingresos de actividades ordinarias gravados, por el desarrollo propia de la operación de Precia S.A.

Nota 13 - Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Bonificación por compensación variable	\$ 618,951	362,187
Cesantías	125,155	121,930
Vacaciones consolidadas	101,233	97,921
Intereses a las cesantías	14,124	13,819
Nómina por pagar	1,868	9,305
Total beneficios a empleados (1)	\$ 861,331	605,162

- (1) El incremento en este rubro a 31 de diciembre de 2022 se debe al ajuste por metas logradas durante el año y al incremento de la planta de personal que paso de 48 funcionarios al 31 de diciembre de 2021 a 53 colaboradores al 31 de diciembre de 202, así como también a los ajustes salariales realizados durante el año 2022.

Nota 14 - Ingresos diferidos y otros pasivos

El siguiente es el saldo de los ingresos diferidos y otros pasivos:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Ingresos diferidos (1)	\$ 120,136	\$ 88,500
Otros pasivos	224	329
Total ingresos diferidos y otros pasivos	\$ 120,360	\$ 88,829

- (1) A continuación, se detallan los movimientos de los ingresos diferidos:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Saldo inicial del año	\$ 88,500	78,341
Adiciones del periodo (1.1)	649,850	647,780
Cargo de amortización del ejercicio	(618,214)	(637,621)
Total ingresos diferidos	\$ 120,136	88,500

- (1.1) Los ingresos diferidos se presentan por la facturación realizada durante el año 2022 correspondiente al servicio de renta variable y renta fija local, este servicio es de vigencia anual y está respaldada con los contratos firmados y vigentes con los clientes que reciben este servicio.

Nota 15 - Patrimonio

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$1,303,264 dividido en 281,093,952 acciones nominativas de un valor unitario de \$4.6364 pesos.

A continuación, se detalla la composición accionaria al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021			
Accionistas	Valor nominal acción	No. de Acciones	Participación %
BVC S.A.	4.6364	255,539,956	90.9090908%
Invesbolsa S.A.S.	4.6364	25,553,987	9.0909060%
BVC Plus S.A.S.	4.6364	3	0.0000011%
Inverbvc S.A.S	4.6364	3	0.0000011%
BVC Pro S.A.S.	4.6364	3	0.0000011%
Total aportes		281,093,952	100%

Reservas

Según acta de Asamblea General de Accionistas No. 027 del 22 de marzo de 2022 se aprobó aumentar el valor de las reservas por \$213,853 generando un saldo al 31 de diciembre de 2022 correspondiente a \$651,632.

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior y liberación de reservas de los años anteriores. Los dividendos decretados para el año 2022 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Utilidades del año inmediatamente anterior	\$ 2,453,935	1,827,760
Liberación de reservas para distribución a los accionistas	-	172,240
Apropiación de reservas	(213,853)	-
Dividendos pagados en efectivo en el año	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$7.97 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas: abril y agosto de 2022.	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$18.8 pesos por acción, pagaderos en tres cuotas: abril, septiembre y diciembre de 2021.
Acciones en circulación	281,093,952	110,000,000
Total dividendos decretados y pagados	2,240,082	2,000,000
Pago por acción (en pesos) \$	7.97	18.8

Nota 16 – Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el saldo de los ingresos operacionales:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Derivados OTC estándar y exterior (1)	\$ 3,384,845	3,097,486
Renta fija local (2)	3,320,573	2,917,808
CVA Valoración OTC (3)	2,843,081	2,124,059
Servicios de valoración de empresas	1.536.296	1,412,917
Renta fija internacional (4)	1,049,165	877,204
Ingresos del exterior (5)	656,910	462,737
Notas estructuradas	514,186	449,842
Servicios Mitra	475,597	541,633
Títulos de participación (6)	322,192	128,300
Renta variable local	231,904	208,447
Factores de volatilidad (7)	153,079	115,982
Renta variable exterior	133,501	106,297
Cargos "vendors"	87,111	71,138
Cálculos de índices (8)	66,516	24,492
Otros Ingresos ordinarios	45,884	32,943
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 14,820,840	12,571,285

- (1) Los servicios derivados OTC estándar y exterior son servicios facturados por demanda, presenta un incremento del 9.28% con respecto al periodo anterior. El aumento de consumo se deriva de la información solicitada por el cliente para poder valorar sus portafolios, es decir, está directamente relacionada con el crecimiento o diversidades de los portafolios de los clientes de Precia S.A. indexados a la TRM.
- (2) Los servicios de renta fija local son servicios facturados por demanda, presenta un incremento del 13.80% con respecto al periodo anterior, para el año 2022 se presenta ajuste en las tarifas.
- (3) CVA valoración OTC es un servicio facturado por demanda, presenta un incremento del 33.85% con respecto al periodo anterior. El aumento de consumo deriva de la información solicitada por el cliente para poder valorar sus portafolios, es decir, está directamente relacionado con el crecimiento o diversidad de los portafolios de nuestros clientes indexados a TRM.
- (4) Los servicios de renta fija internacional aumento en 19.60% respecto al año anterior y su facturación se presenta por demanda.
- (5) Los servicios ingresos del exterior presenta un incremento del 41.96% con respecto al periodo anterior. Adicionalmente su facturación se presenta por demanda.
- (6) Títulos de participación presenta un incremento del 151.12%, corresponde a un servicio que inicio sus operaciones a partir del 1 de agosto de 2021.
- (7) Factores de volatilidad presenta un incremento del 31.99% con respecto al periodo anterior, este servicio varia ya que se presta por demanda.
- (8) Cálculos de índice presenta un incremento del 171.58% con respecto al periodo anterior, este aumento se debe al servicio prestado a un nuevo cliente que es Bolsa Boliviana de Valores.

Nota 17 - Gastos

El siguiente es el detalle de los gastos:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Beneficios a empleados (1)	\$ 5,890,751	4,475,295
Honorarios (2)	3,649,603	3,432,808
Depreciación	229,722	240,642
Amortizaciones	187,883	152,625
Diversos (3)	228,534	96,389
Impuestos y Tasas	168,679	151,874
Servicios (4)	215,900	120,990
Contribuciones y afiliaciones	29,918	28,219
Seguros	21,402	20,666
Adecuaciones (5)	8,393	970
Arrendamientos	4,515	4,515
Deterioro de cartera	14	-
Total gastos operacionales	\$ 10,635,314	8,724,993

(1) A continuación, detallamos el rubro de beneficios empleados:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Salario integral	\$ 1,959,265	1,434,576
Sueldos	1,813,698	1,475,457
Bonificaciones	625,598	362,187
Aportes salud y pensión	535,199	414,705
Prestaciones sociales	494,732	387,942
Aportes para fiscales	229,681	179,788
Otros beneficios a empleados	189,942	187,401
Aporte ARL	17,467	15,076
Seguros de vida	17,038	13,562
Subsidio de transporte	6,136	2,456
Incapacidades de ley	1,995	2,145
Total beneficios a empleados (1.1)	\$ 5,890,751	4,475,295

- (1.1) El incremento corresponde principalmente a los ajustes salariales y considerando que la planta de personal pasó de 48 empleados activos al cierre de 2021 a 53 funcionarios al cierre de 2022.
- (2) La principal causa del aumento se debe a los cambios presentados por los servicios prestados en el exterior, puesto que se encuentran indexadas a TRM, sus principales variaciones se encuentran en honorarios por concepto de asesoría tecnológicas y honorarios especializados.
- (3) El aumento corresponde principalmente a eventos y congresos por conferencia y, entrenamiento empresarial Boot Camp, atención a clientes, gastos de viajes, suscripciones y casino y restaurante.
- (4) El aumento corresponde principalmente por los consumos por demanda del servicio en la nube.
- (5) El aumento corresponde principalmente al servicio de mantenimiento locativo.

Nota 18 - Otros gastos operacionales

El rubro de otros gastos está compuesto por los otros gastos incurridos en la Compañía.

A continuación, se detallan los otros gastos operacionales:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos no deducibles (1)	\$ 88,660	163,159
Diferencia en cambio (2)	67,105	27,214
Total otros gastos operacionales	\$ 155,765	190,373

- (1) La principal variación se da en el rubro de gastos de periodos anteriores para el cierre de 2022, el cual se compone de seguros exequiales, medicina prepagada y cuota de administración con respecto al año 2021 se compone por el pago de bonificación del año 2020 ya que supero el valor que se encontraba en provisión.
- (2) El incremento en diferencia en cambio corresponde al aumento de la TRM durante el año 2022.

Nota 19 - Ingresos y gastos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos financieros:

	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021
Ingreso financiero (1)	\$ 207,352	53.106
	207,352	53.106
Gasto arrendamientos financieros	(10,949)	(16.861)
Gasto financiero (2)	(85,596)	(72.632)
	\$ (96,545)	(89.493)
Total ingresos (gastos) financieros	110,807	(36,387)

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 los rendimientos financieros se encuentran atados a la tasa por rendimiento bancarios y al uso de mecanismos de fondos de inversión colectiva abiertos, los cuales generan un mayor rendimiento que las cuentas de ahorro ordinarias.
- (2) Los gastos financieros están compuestos por las comisiones y los gastos bancarios en cada vigencia y por los intereses pagados en bienes en derecho de uso según NIIF 16.

Nota 20 - Partes relacionadas

A continuación, se detallan los saldos de cuentas por cobrar y por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por cada una de las partes relacionadas:

ENTIDAD	Al 31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Intangibles y Pc Software	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Intangibles y Pc Software	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Deceval S.A.	\$ -	2,324	4,810	-	2,075	4,011
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	397,995	37,906	26,981	452,892	28,739	17,969
Derivex S.A.	-	-	1,356	-	-	1,195
Set-Icap FX S.A.	-	-	8,650	-	-	8,161
	\$ 397,995	40,230	41,797	452,892	30,814	31,336

A continuación, se detallan los saldos de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por cada una de las partes relacionadas:

ENTIDAD	Al 31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Deceval S.A.	24,634	51,281	22,681	51,854
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	72,394	557,541	56,538	515,868
Derivex S.A.	-	23,084	-	21,072
Set-Icap FX S.A.	-	103,807	-	89,771
Set-Icap Securities S.A.	15,935	15,935	-	14,628
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A..	55,989	-	33,617	-
	\$ 168,952	751,648	112,836	693,193

Personal clave de la gerencia:

El personal clave de la Sociedad es el Gerente General y las transacciones corresponden al salario devengado mensualmente según su contrato laboral:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022	Al 31 de diciembre de 2021
Valor pagado a personal clave (gerente general, directores y coordinador comercial)	\$ 1,959,265	1,434,576
Honorarios Junta Directiva	66,000	88,581
Total personal clave de la gerencia	\$ 2,025,265	1,523,157

Bolsa de Valores de Colombia S.A. (bvc)

La bvc tiene una participación del 90.91% del total de las acciones en circulación de Precia S.A., los negocios que se tienen entre Precia S.A. y la Bolsa de Valores de Colombia S.A. son los servicios de proveedores de información y servicios administrativos.

Invesbolsa S.A.

Invesbolsa tiene una participación del 9.09% del total de las acciones en circulación de Precia S.A.

Deceval S.A.

Los negocios que se tienen entre Precia S.A. y Deceval S.A. son los servicios de proveedores de información y la consulta diaria de precios de valoración.

Derivex S.A.

La relación entre Derivex S.A. y Precia S.A. corresponde a servicios de proveedores de información y servicios administrativos.

Set-Icap Securities S.A.

La relación entre Set Icap Securities S.A. y Precia S.A. corresponde a servicios de información de mercados.

Set-Icap FX S.A.

La relación entre Set Icap F.X. S.A. y Precia S.A., corresponde a servicios de proveedores de información.

Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.

La relación entre Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Precia S.A., corresponde a servicios proveedores de información.

Nota 21 - Impuesto a las ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2022 y 2021 fue del 35% y 31%, respectivamente.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

- Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.

Conciliación de la tasa efectiva

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

<i>En miles de pesos</i>	2022	2022	2021	2021
	Valores	Tasas	Valores	Tasas
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	4,190,239		3,635,521	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la Compañía	1,466,583	35.00%	1,127,012	31.00%
Gastos no deducibles	67,238	1.60%	129,169	3.55%
Ingresos no gravados de impuestos	-	0.00%	(4,142)	-0.11%
Otros conceptos	(4,681)	-0.11%	400	0.01%
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	2,897	0.07%	(12,305)	-0.34%
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal	11,944	0.29%	4,822	0.13%
Descuento tributario del periodo aplicado en el año - (ICA)	(21,393)	-0.51%	(63,370)	-1.74%
Total gasto por impuesto a las ganancias del período	1,522,588	36.34%	1,181,586	32.50%

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por impuesto a las ganancias se detalla de la siguiente manera:

	2022	2021
Gasto por impuesto a las ganancias		
Impuesto de renta corriente	1,401,896	1,314,624
Ajuste por periodos anteriores	2,897	(12,305)
Subtotal de impuesto corriente	1,404,793	1.302.319
Gasto por impuesto diferido		
Gasto (ingreso) por impuesto diferido neto	117,795	(120,733)
Subtotal de impuestos diferidos	117,795	(120.733)
Total gasto por impuesto a las ganancias	1,522,588	1,181,586

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

<i>En miles de pesos</i>	Saldo al 1 enero 2021	Efecto en resultados	Saldo al 31 diciembre 2021	Efecto en resultados	Saldo al 31 diciembre 2022
Impuesto Diferido Activo					
Diferencia en cambio	83	(83)	-	-	-
Propiedad, planta y equipo	10,751	3,953	14,704	(554)	14,150
Mejoras en propiedad ajena	6,712	(6,712)	-	-	-
Deterioro de activos - cuentas por cobrar	69	(63)	6	-	6
Pasivos por arrendamientos	7,060	(3,607)	3,453	2,168	5,621
Provisión desmantelamiento	535	6,212	6,747	1,976	8,723
Pasivos por provisiones	-	126,765	126,765	(126,765)	-
Subtotal	25,210	126,465	151,675	(123,175)	28,500
Impuesto Diferido Pasivo					
Diferencia en cambio	-	-	-	(110)	(110)
Activos intangibles	(152,885)	(5,627)	(158,512)	5,490	(153,022)
Propiedad, planta y equipo	(635)	(105)	(740)	-	(740)
Subtotal	(153,520)	(5,732)	(159,252)	5,380	(153,872)
Total Neto	(128,310)	120,733	(7,577)	(117,795)	(125,372)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas¹

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

¹ En junio de 2017 el IASB emitió la CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, con una vigencia internacional a partir del 1º de enero de 2019. En Colombia, a través del Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, se crea el Anexo Técnico y actualizado 1-2019 de las Normas de Información Financiera NIIF – Grupo 1, el cual rige a partir del 1º de enero de 2020, y en él, además de compilar las normas que había a la fecha, adicionó lo referente a la CINIIF 23.

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

En diciembre de 2022 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 2277, o Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, Ley que es aplicable para la Compañía a partir del año gravable 2023.

Dentro de los principales asuntos de esta Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social en materia del impuesto de renta y complementarios, encontramos los siguientes:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (Dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.

Nota 22 - Comentarios de la Gerencia

Al cierre del año 2022 se logró evidenciar el crecimiento en la consecución de los objetivos financieros y la optimización en toda la cadena de valor de la Compañía, lo que permitió integrar de manera eficiente los objetivos y la estrategia.

Por otra parte, durante este periodo, se realizó el lanzamiento del plan de trabajo a domicilio, garantizando las condiciones laborales para nuestros colaboradores y provocando mejoramiento en la calidad de vida de los funcionarios.

Durante marzo de 2022 se ejecutó el proceso de renovación de contratos, cuyo resultado fue satisfactorio obteniendo 98.83%. Adicionalmente Precia S.A. ha fortalecido sus canales de comunicación con los clientes, generando confianza respecto a su estabilidad operativa y financiera.

Para dar cumplimiento a lo anterior, Precia S.A. potencializó sus canales tecnológicos para garantizar la comunicación con los clientes, por ende se priorizó el uso de recursos tecnológicos como la página web y el correo electrónico; Adicionalmente se ha evidenciado que el nuevo canal para atención a clientes por el chat por WhatsApp ha tenido gran acogida entre y ha agilizado la respuesta, esto porque esta atendido por un equipo de profesionales que brindan atención a las diferentes inquietudes de nuestros clientes de manera rápida y efectiva.

El enfoque en el cumplimiento de los objetivos financieros fue realizado a través del control estricto de los gastos, y la búsqueda constante de nuevos de nuevos clientes para la oferta de servicios establecida por Precia S.A., también se enfocó en la oportunidad y calidad de la información entregada a los clientes para lograr cada día ser más cercanos a las necesidades de estos.

Con respecto los ingresos de Precia S.A., presenta un cumplimiento del 104% del valor presupuestado de esta se excedieron las metas proyectadas para el año 2022. Es importante mencionar que Precia S.A. tiene se mantiene constantemente en la búsqueda de nuevos contactos comerciales para continuar creciendo en el mercado.

Frente a los gastos de actividades ordinarias, Precia S.A. presenta un cumplimiento del 104%, derivado principalmente por aumento en los consumos en la nube y beneficios a los empleados, por otra parte, los gastos administrativos presentan un cumplimiento del 97%, la cual está por debajo de las metas esperadas. La ejecución se vio afectada por el proyecto de infraestructura de derivados que se viene desarrollando desde el mes de abril de 2022, relacionado con gastos de nómina e infraestructura tecnológica, presentando un efecto de 2% para gastos de actividades ordinarias y un 2% para gastos administrativos.

A pesar de que aún no hay una recuperación sostenible de la economía, no se evidencian consecuencias negativas a raíz de la crisis actual, y si se visualizan oportunidades de crecimiento y de expansión en el mercado financiero, la Compañía está comprometida con sus accionistas, proveedores y clientes para en conjunto seguir aportando al mejoramiento de la economía del país.

El recaudo de cartera presentó un comportamiento estable, al 31 diciembre de 2022 se determinó un índice de recuperabilidad de cartera del 97.52%. Con relación al flujo de caja, se puede afirmar que Precia S.A. cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones con proveedores y accionistas.

La Compañía está evolucionando en beneficio de sus objetivos a largo plazo y se evidencia en los resultados obtenidos en los últimos años. Precia S.A. continuará enfocada en su crecimiento y evolución dentro del mercado, y su perspectiva está alineada a brindar a sus clientes las mejores soluciones en calidad, servicio y eficiencia.

Nota 23 - Gobierno corporativo

El Gobierno Corporativo es un pilar clave en Precia S.A. para apalancar el crecimiento de la Compañía; relaciona activamente a Accionistas, Junta Directiva y Administración; y proporciona una estructura sólida para el establecimiento de objetivos estratégicos, definiendo recursos e instrumentos para la supervisión y control del cumplimiento a dichos objetivos.

Precia S.A. reconoce la importancia que tiene el buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo, por ello realiza un seguimiento a su compromiso de entrega de productos y servicios de calidad, se preocupa por innovar, recoger las mejores prácticas y por atender las necesidades de sus clientes y en general del mercado. Cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo que describe el sistema que estructura, opera, administra y controla la Compañía para el logro de objetivos y cumplimiento de requerimientos normativos, los cuales están enmarcados en la visión, misión, principios, valores y direccionamiento estratégico. Además, posee un Código de Ética y Conducta que tiene como propósito reforzar el compromiso de actuar de conformidad con la ética y cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, precisando los principios rectores y las reglas de conducta aplicables en esta materia. Los anteriores documentos, son formalizados y divulgados a los accionistas, administradores y funcionarios de la entidad, por tanto, se reconoce que estos son conscientes de los parámetros asociados a un comportamiento aceptable y el procedimiento formal que describe cómo proceder ante comportamientos inapropiados.

El Gobierno Corporativo de la Compañía, lo componen los siguientes órganos:

- **Asamblea General de Accionistas**

La Asamblea se compone de los accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones o de sus representantes o mandatarios, reunidos conforme a las prescripciones de los estatutos y la ley.

Los accionistas pueden hacerse representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas mediante poder escrito otorgado a personas naturales o jurídicas según se estime conveniente.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad, mientras estén en el ejercicio de sus cargos, no pueden representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para este efecto se les confieran. Tampoco pueden votar en la aprobación de los balances y cuentas de fin de ejercicio, ni las de liquidación.

En el 2022, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunió el 22 de marzo de 2022, previa su convocatoria con sujeción a los Estatutos, sesión que fue realizada con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, como consta en el acta correspondiente.

- **Junta Directiva**

La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas, quienes una vez designados deben tomar posesión del cargo ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por lo menos un renglón de la Junta Directiva está conformado por un miembro principal y suplente en cuya elección se da cumplimiento a los criterios de independencia establecidos en los Estatutos.

La elección de los miembros de Junta Directiva se realiza mediante la aplicación del sistema de cuociente electoral de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio. Pueden ser miembros de Junta Directiva, personas naturales y personas jurídicas. La designación como miembro de Junta Directiva puede efectuarse a título personal o a un cargo determinado.

Cuando el miembro de Junta Directiva es una persona jurídica, debe ser representado por quienes ostenten la calidad de representante legal de la Compañía Miembro de Junta y es este quién debe tomar posesión del cargo ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el 2022, la Junta Directiva se reunió mensualmente de manera ordinaria, previa su convocatoria. Las mencionadas reuniones y decisiones fueron realizadas con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requerido, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

Dentro de los asuntos más relevantes, se resaltan la aprobación de la Agenda Temática de la Junta Directiva 2022, los Estados Financieros 2021 y Resultados BSC 2021, así como la revisión del Informe Semestral del Marco de Gestión de Metodologías. Igualmente, la revisión y actualización del apetito y perfil de riesgos de la entidad, la revisión de los informes del Comité de Auditoría y la aprobación de modificaciones a las metodologías de valoración, entre otras.

De igual forma, la Junta realizó el seguimiento mensual de los indicadores de gestión de la entidad en los temas operativos, financieros, comerciales y jurídicos.

- **Comité de Auditoría**

Encargado de la evaluación del control interno de la Sociedad, así como su mejoramiento continuo, conforme lo previsto en el Capítulo IV, del Título I, de la Parte I de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el artículo 5.10 de los Estatutos de la Sociedad y el Reglamento de Funcionamiento de este aprobado por la Junta Directiva.

Se integra por tres (3) miembros de la Junta Directiva, con experiencia y conocimiento de los temas relacionados con las funciones asignadas al Comité, dos (2) de los cuales corresponden al reglón independiente de la Junta.

En el 2022, el Comité se reunió en cuatro oportunidades, previa su debida convocatoria. Las mencionadas reuniones se realizaron con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio-requeridos, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en el acta correspondiente.

- **Comité Administrativo y Financiero**

El Comité Administrativo y Financiero es un comité de la Junta Directiva, de apoyo respecto de las tareas de organización de la Sociedad, así como de la función que realiza la Junta Directiva respecto de la gestión administrativa y financiera de la Sociedad.

El Comité Administrativo y Financiero está integrado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, de los cuales por los menos uno (1) debe tener la calidad de independiente.

Los miembros del Comité Administrativo y Financiero son elegidos por la Junta Directiva, para periodos de un (2) años iguales a los de la Junta Directiva.

En el 2022, el Comité se reunió en cuatro oportunidades, previa su debida convocatoria. Las mencionadas reuniones se realizaron con el *quorum* deliberatorio y con el *quorum* decisorio requeridos, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en el acta correspondiente.

- **Comité de Valoración**

Comité de Valoración es un órgano de apoyo técnico a Precia S.A. y a su Junta Directiva, conforme lo previsto en los artículos 2.16.1.2.9 y 2.16.1.2.10 del Decreto 2555 de 2010 y el Anexo No. 1 del Reglamento de Funcionamiento de la sociedad, aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Está integrado por siete (7) miembros principales, de los cuales tres (3) tienen la calidad de miembros independientes. Los miembros del Comité de Valoración no ostentan la calidad de administradores de Precia S.A.

En el 2022, el Comité se reunió en cinco oportunidades, mediante reuniones no presenciales y, observándose el *quorum* de liberatorio y con el *quorum* decisorio requeridos, tratándose cabalmente los asuntos planteados, como consta en las actas correspondientes.

- **Comité Consultivo**

El Comité de Valoración es un órgano de apoyo a Precia S.A. para la aplicación de las metodologías de valoración, conforme lo previsto en el Anexo No. 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Sociedad. Se integra con al menos tres (3) miembros que se seleccionan de la “Lista de Elegibles del Comité Consultivo de Precia S.A.,” aprobada previamente por la Junta Directiva, la cual es publicada a los clientes.

En 2022 el Comité fue consultado en múltiples oportunidades, conservándose los soportes correspondientes.

- **Gerente**

La administración y gestión de los negocios se encuentran a cargo del Gerente de la Sociedad, quien es su representante legal, y quien cuenta con un (1) suplente para reemplazarlo en faltas absolutas, temporales o accidentales.

En 2022, el Gerente llevó a cabo la gestión de la sociedad de acuerdo con las funciones a él atribuidas, reportando permanentemente a la Junta Directiva sobre su actividad.

Nota 24 - Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El ambiente de control para Precia S.A. es responsabilidad de la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, el Gerente General y la Alta Dirección, los cuales ejercen el gobierno corporativo. La Alta Dirección reconoce la importancia de direccionar las operaciones de la organización basado en el establecimiento de políticas, procedimientos, comités interdisciplinarios de control y esquemas de monitoreo sobre las operaciones.

En la actualidad, Precia S.A. cuenta con un código de buen gobierno y un código de ética y conducta, formalizados y divulgados a los empleados. Estos documentos contienen las políticas relacionadas con prácticas de negocios aceptables, conflictos de interés, o estándares esperados de comportamiento ético y moral. Esto implica que los empleados son conscientes de los parámetros relacionados con un comportamiento aceptable, y un procedimiento formal que describa qué hacer cuando encuentren comportamiento inapropiado.

Gestión de Riesgos

Precia S.A. cuenta con un macroproceso de “Gestión de Riesgos y Procesos”, a través del cual busca orientar en forma coordinada la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, documentación y monitoreo de los riesgos y controles del negocio.

Dadas las características propias de Precia S.A. como el entorno en que se desempeña, se identificaron prácticas de autocontrol interno por parte de los funcionarios, con apoyo del Comité de Auditoría, para evaluar y monitorear los riesgos en busca de mejora continua en la administración, cultura organizacional y participación de todo el personal de la Entidad.

Actividades de Control

Precia S.A. cuenta con una serie de políticas, manuales, procedimientos y formatos documentados y divulgados al interior de la entidad, para así orientar a los funcionarios respecto de actividades, controles y situaciones de riesgo que conllevan a la toma de medidas correctivas y alternativas, para llevar a cabo el cumplimiento de los procesos que componen la cadena de valor de la Entidad.

Las actividades de control ya sean automáticas, semiautomáticas o manuales, tienen diferentes objetivos y alcances aplicándose a distintos niveles organizacionales y funcionales de la Entidad.

Para garantizar el adecuado ambiente de control la Entidad mantiene en vigencia sus actividades de control mediante la actualización permanente de políticas y procedimientos, creación o refinamiento de equipos de control y vigilancia, adaptabilidad a las normativas legales, ajustes a procesos de control basados en nuevos riesgos identificados, entre otros.

Información y Comunicación

Precia S.A. cuenta con mecanismos y procedimientos establecidos para hacer uso de la información, de los canales y protocolos de comunicación con los empleados y clientes; para así mostrar el acontecer de la organización y contribuir en la construcción de una cultura organizacional ejemplar, para llevar a cabo el cumplimiento de sus procesos.

El principal canal de comunicación y el medio oficial de la Entidad es la página de internet, la cual aloja la información del acontecer de la Entidad en temas como: políticas y manuales, publicación de productos y servicios, metodologías de valoración, aspectos asociados a la administración del Comité de Valoración y emisión de boletines informativos y normativos.

Monitoreo

Precia S.A. cuenta con el apoyo de la función de Auditoría Interna, para llevar a cabo el seguimiento y monitoreo al sistema de control interno de la Entidad. Esta función ha definido una metodología para planificar, ejecutar, concluir, reportar y realizar seguimiento a las auditorías operativas, de cumplimiento, tecnología de la información, basados en las orientaciones de estándares internacionales tales como COSO, COBIT, ISO-27001, ITIL y PMP.

Una vez se finaliza una auditoría, ésta es discutida con los dueños de proceso de cada área auditada, manifestando los riesgos identificados con las observaciones realizadas y se establecen los respectivos planes de acción que mitigan el impacto de las observaciones detalladas; para lo cual se hace seguimiento hasta su cierre.

Al finalizar las auditorías se emite un reporte formal con el resultado de la revisión y un resumen de las observaciones. Los reportes son expuestos periódicamente a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría.

Nota 25 - Contingencias

Precia S.A, al 31 de diciembre de 2022 no tenía multas o sanciones por ningún concepto ni impuestas por alguna autoridad del Estado, y órdenes de pago de un mayor valor al reconocido respecto del pago de impuestos nacionales, municipales y distritales. Por lo anterior, no existen contingencias que en concepto de la compañía deban ser reconocidas.

Nota 26 - Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre de la presente información y su fecha de presentación, no existen hechos ocurridos después de terminados los periodos que se informan.

Nota 27 - Gestión de riesgos operacionales, continuidad del negocio y lavado de activos y financiación del terrorismo

La gestión de riesgos en Precia S.A. enmarca los riesgos operacionales, la continuidad del negocio, la seguridad de la información y ciberseguridad, la gestión de riesgos de modelo, el programa antifraude y la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.

A continuación, se enuncian las principales actividades adelantadas durante el 2022:

- Seguimiento al reporte de eventos de riesgo y planes de acción.
- Actualización del perfil de riesgo.
- Gestión y monitoreo de los elementos críticos del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Ejecución de ocho pruebas de continuidad del negocio.
- Cumplimiento a las prácticas contenidas en el Manual de Gestión y Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.
- Capacitaciones a los colaboradores sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), el Sistema de Prevención de LA/FT, el Programa Antifraude, el Análisis de Impacto al Negocio y los Activos de Información, las Políticas de seguridad de la información, la Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio, el Plan de comunicación y administración de crisis y los Gestores de Riesgo.
- Actualización de los Manuales de SIPLAFT y Ciberseguridad Sistema de Control Interno. Así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Gestión de riesgo operacionales

Para la gestión de riesgo operacional se llevó a cabo una actualización de las matrices de riesgos y controles de todos los macroprocesos y del perfil de riesgo de la Compañía, obteniendo como resultado un total de 306 riesgos para el 2022, los cuales se distribuyen en cada uno de los macroprocesos y se discriminan de acuerdo con su nivel de criticidad (bajo, medio, alto y muy alto). Con el propósito de disminuir la probabilidad y el impacto de los riesgos y mantenerlos dentro del Apetito de Riesgo definido por la Junta Directiva, se establecieron 473 controles.

Con la información de los controles y teniendo en cuenta el riesgo inherente se procedió a realizar el cálculo del Riesgo Residual (Perfil de Riesgos Precia S.A.), cuyo resultado muestra la disminución de la severidad del riesgo en la mayoría de sus casos.

Por otro lado, los riesgos de LA/FT y fraude, y en conjunto el perfil de riesgos de Precia S.A. se encuentra dentro del apetito de riesgo definido y aprobado por la Junta Directiva.

Registro contable de los eventos de riesgo operacional

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera, para aquellos eventos sobre los cuales fue registrada alguna cuantía de pérdida por ocurrencia o por los gastos derivados de su atención y que afecten el estado de resultados deben ser causados en cuentas de gastos en el periodo en el que se materializó la pérdida. Conforme lo anterior, se informa que durante el 2022 se materializaron dos eventos de riesgo operacional con afectación contable por un valor de \$483.

Gestión para la prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo

Consulta de listas restrictivas

Dando cumplimiento al Manual para la prevención de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, durante el 2022 se realizaron consultas a clientes, proveedores, administradores y empleados, sin encontrar coincidencias relacionadas con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Reportes a la UIAF

Se gestionó a través de la UIAF los reportes por concepto de ausencia de operaciones sospechosas, ausencia de operaciones de efectivo y ausencia de clientes exonerados de reporte de transacciones en efectivo. La evidencia de los reportes realizados se puede a Precia S.A. en los certificados expedidos por la UIAF mensual y trimestralmente.

Programa antifraude

Teniendo en cuenta lo establecido en el Programa Antifraude de Precia S.A. aprobado por la Junta Directiva, la Coordinación de Riesgos y Procesos como uno de los administradores del programa es responsable de comunicar las investigaciones de posibles denuncias de fraude o corrupción. Por lo anterior, se informa que para el 2022 no se realizaron o notificaron denuncias de fraude o corrupción en la organización.

Gestión de crisis y continuidad de negocio

Como resultado de la actualización de los elementos críticos para la continuidad del negocio, a través del Manual de Gestión de Crisis y Continuidad de Negocio, durante el 2022 se revisaron los procedimientos, estrategias, planes e instrumentos que soportan la gestión, constituyendo el marco de actuación del Sistema de Gestión de Crisis y Continuidad del Negocio de Precia S.A.

Producto de la revisión, se actualizó el análisis de impacto al negocio (BIA), donde se determinaron los procesos de criticidad severa y alta frente a la continuidad del negocio de Precia S.A. Adicionalmente, en el fin de coordinar procedimientos y planes para atender un incidente desde su interrupción hasta la reanudación de las actividades críticas, se actualizaron las estrategias y planes operativos.

Finalmente, se buscó contribuir en el fortalecimiento de las habilidades y los conocimientos acerca de la gestión de la continuidad del negocio de los colaboradores, llevando a cabo diferentes actividades de capacitación y talleres sobre el sistema y los planes que lo soportan.

Dada la necesidad de probar y validar que las estrategias y los tiempos de recuperación definidos para los procesos críticos de Precia S.A., durante el inicio del 2022 se definió un cronograma de pruebas de crisis y continuidad de negocio, donde se estableció realizar ocho (8) ejercicios sobre los servicios críticos de la operación, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad.

Participación en el comité de crisis y continuidad de negocio del mercado de valores y divisas de Colombia

De acuerdo con la agenda de trabajo del Comité de Crisis de las Infraestructuras del Mercado de Valores y Divisas, y como consecuencia de la salida en vigencia de la Circular Externa 012 de 2018; en conjunto con las demás infraestructuras del mercado de valores y divisas se ejecutó la segunda prueba integral del protocolo.

En ese sentido, a la fecha se ha cumplido con lo establecido por la Circular Externa 012 de 2018.

Gestión de eventos e incidentes de seguridad de la Información y ciberseguridad

Precia S.A. gestiona activamente cualquier evento que atente contra la confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de su información. Para ello, ha basado sus políticas, manuales y procedimientos de atención de incidentes de seguridad en estándares internacionales (ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27032, ISO/IEC 27035, ISO/IEC 27037, ISO/IEC 27042 y el conjunto de normas NIST Cybersecurity Framework), y se ha referenciado en las mejores prácticas de la Estrategia de Seguridad Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información (MINTIC).

Nota 28 - Administración de riesgo financiero

La Compañía no está obligada a implementar Sistemas de Administración de Riesgos de crédito, liquidez y mercado de acuerdo con lo establecido en los Capítulos II, VI y XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), sin embargo, dentro de la función de análisis financiero de Precia S.A. se consideran temas de tesorería, cartera y sensibilidad a la tasa de cambio.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de servicio y esto se traduzca en una pérdida financiera. Precia S.A. ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Precia S.A. ha identificado que los instrumentos financieros relacionados con el factor de crédito son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Precia S.A. evalúa periódicamente el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Cuenta con un modelo simplificado de pérdida esperada para la provisión de deterioro según la nota 4.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago mayor a 60 días.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia o liquidación.

Con el fin de reducir la exposición, Precia S.A. ha implementado estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera, entre las que se destacan:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de e-mails a los clientes.
- Intervención del área comercial, con el objetivo de motivar el pago de acuerdo con los términos contractuales vigentes.
- En última instancia aviso de suspensión del servicio.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no espera pérdidas superiores al deterioro reconocido en los períodos correspondientes.

La provisión de deterioro para cuentas incobrables representa un estimado de pérdidas resultantes de la incapacidad de los clientes para realizar los pagos requeridos. Para determinar la provisión de deterioro para cuentas incobrables, se requiere realizar un análisis histórico de la cartera por edades y los castigos de estas.

Precia S.A., realiza un seguimiento permanente a los tiempos de pago de sus clientes y gestiona de manera efectiva la recuperabilidad de cartera garantizando de esta manera que los flujos de efectivo no se vean afectados. La Compañía considera diversos factores para determinar los porcentajes de provisión de deterioro que debe reconocerse.

La siguiente tabla proporciona información sobre la exposición de crédito para deudores comerciales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022	% Deterioro	Saldo Contable	Provisión de Deterioro
0-30 días	0.0000%	442,669	-
31-60 días	0.4027%	3,950	16
61- 90 días	0.4570%	-	-
91 - 180 días	0.5185%	-	-
181 - 360 días	0.5202%	-	-
Más 360 días	100%	-	-
Total		446,619	16

31 de diciembre de 2021	% Deterioro	Saldo Contable	Provisión de Deterioro
0-30 días	0.0057%	205,379	12
31-60 días	0.6300%	346	2
61- 90 días	0.6790%	-	-
91 - 180 días	0.7794%	-	-
181 - 360 días	0.7813%	-	-
Más 360 días	100%	-	-
Total		205,725	14

El análisis y cálculo de deterioro de cartera solamente considera las partidas que por sus características deben ser sometidas al mismo. El porcentaje de pérdida se basa en la información histórica de los últimos 5 años, de las condiciones contractuales y análisis de Precia S.A. sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar. El movimiento en la provisión por deterioro en relación con las cuentas por cobrar comerciales durante el año se revela en la Nota 5.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por \$3.512.720 y \$3.332.218 al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021, respectivamente. La Compañía dentro del análisis realizado no evidencia un riesgo sobre el efectivo y equivalente dado que los fondos son mantenidos en un banco calificado como AAA.

Riesgo liquidez

La falta de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Precia S.A.

La gestión de la tesorería está enfocada en el análisis detallado de los flujos de caja orientados a mantener el equilibrio adecuado entre los activos y pasivos de la Compañía con el fin de contar con los flujos de efectivo requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales adquiridas. Los requerimientos de liquidez más representativos corresponden a los pagos de beneficios a empleados, proveedores y obligaciones tributarias, los cuales se encuentran consideradas en el presupuesto.

En relación con el disponible, la Compañía maneja su efectivo en una cuenta bancaria que genera rendimientos financieros, lo que garantiza la disponibilidad inmediata de fondos.

A continuación, se detallan los activos y pasivos corrientes con el objetivo de presentar el índice de liquidez al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021.

	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Activo corriente	\$ 5,483,645	\$ 4,880,899
Efectivo y equivalentes al efecto	3,512,720	3,332,218
Cuentas comerciales por cobrar y otras partes relacionadas	1,805,086	1,428,850
Otros activos no financieros	165,838	119,831
Pasivos corrientes	2,435,905	2,157,927
Cuentas comerciales por pagar y otras partes relacionadas	880,353	747,431
Beneficios a empleados	861,331	605,162
Pasivos por impuestos a las ganancias-Neto	408,490	583,195
Ingresos diferidos y otros pasivos	120,360	88,829
Obligaciones financieras	165,371	133,310
Liquidez Corriente	2.25	2.26

Se evidencia que Precia S.A. cuenta con un índice de liquidez alto, lo que indica que está en la capacidad de solventar sus obligaciones a corto plazo de manera efectiva, sin perder de vista que presentó un aumento importante en sus resultados financieros, generando acumulación de flujos de efectivo los cuales serán distribuidos a sus accionistas, y también abriendo la posibilidad de identificar nuevas opciones que permitan mayores rendimientos financieros.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del periodo sobre el que se informa:

Al 31 de diciembre de 2022		Flujo de efectivo contractuales			
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Hasta un mes	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años
Pasivos por arrendamientos financieros	236,088	13,550	27,225	124,596	70,707
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	252,338	252,338	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021		Flujo de efectivo contractuales			
Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	Hasta un mes	1 - 3 meses	3 - 12 meses	1 - 5 años
Pasivos por arrendamientos financieros	330,744	10,923	21,947	100,440	197,434
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	262,945	262,945	-	-	-

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración con respecto al riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El efecto de la exposición a fluctuaciones que se identificó frente a la tasa de cambio en Precia S.A. están directamente relacionadas con los servicios indexados a la tasa de cambio, que para la Compañía se presentan en rubros de ingresos y gastos, para ello se realizó un análisis detallado de los efectos netos, los cuales se presentan a continuación.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio

Precia S.A. considera que no se ve afectada por los movimientos en las variables del mercado, ya que, aunque cuenta con ingresos y gastos indexados a la TRM, estos se ven compensados de manera natural, por este motivo la Compañía no ha evaluado la posibilidad de realizar ningún tipo de cobertura frente a este escenario.

El fortalecimiento y/o debilitamiento del peso, en el año 2022 y 2021 contra el dólar al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentado o disminuido en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa.

Este análisis supone que todas las otras variables se mantienen constante. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2022, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

<i>Efecto en miles de Pesos</i>	FORTALECIMIENTO DEBILITAMIENTO	
31 de diciembre de 2022		
Ingresos	\$ 1,320,823	(1,320,823)
Gastos	626,346	(626,346)
Cuentas por pagar	598,074	(598,074)
Cuentas por Cobrar	1,468,543	(1,468,543)
31 de diciembre de 2021		
Ingresos	\$ 252,809	(252,809)
Gastos	486,025	(486,025)
Cuentas por pagar	240,892	240,892)
Cuentas por Cobrar	542,093	(542,093)

Efecto de tasa de cambio

A continuación, se presenta el efecto neto de la tasa de cambio en Precia S.A., considerando los ingresos y gastos reconocidos en la información financiera. Se comparan los ingresos en dólares frente a los gastos en dólares para determinar el efecto neto de la TRM.

DESCRIPCIÓN	Efecto Neto USD	Efecto Neto \$
Ingresos - Indexados a TRM	USD 1,232,950	5,237,534
Gastos - Indexados a TRM	USD (584,640)	(2,496,188)
TOTALES	USD 648,310	2,741,347

- Los gastos en dólares representan un 48% de los ingresos en dólares, dado que la posición de Precia S.A. es larga en dólares, por cada peso en gastos hay un 1,52 peso en ingreso, por cada variación de un 1% en la TRM se obtiene una ganancia de \$27 millones.

Nota 29 - Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de Precia S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 150 del 21 de febrero de 2023, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Certificación del Representante Legal y Contador

21 de febrero de 2023

A los señores Accionistas de

Precia S.A. Proveedor de Precios para valoración S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Precia S.A. Proveedor de Precios para valoración S.A. en adelante la "Compañía"; certificamos que los estados financieros de la Compañía en Colombia al 31 de diciembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía en lo que ha transcurrido del año a 31 de diciembre de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

 Firmado digitalmente
por JUAN MANUEL
QUINTERO BERNAL
Fecha: 2023.02.21
18:30:59 -05'00'

Juan Manuel Quintero Bernal
Representante Legal

JOHANNY
ALEXANDER
BARRERA LOPEZ
 Firmado digitalmente por
JOHANNY ALEXANDER
BARRERA LOPEZ
Fecha: 2023.02.21
09:08:26 -05'00'

Johanny Alexander Barrera López
Contador
T.P. No. 249556 - T
Vinculado a JHR Servicios Contables
S.A.S.